



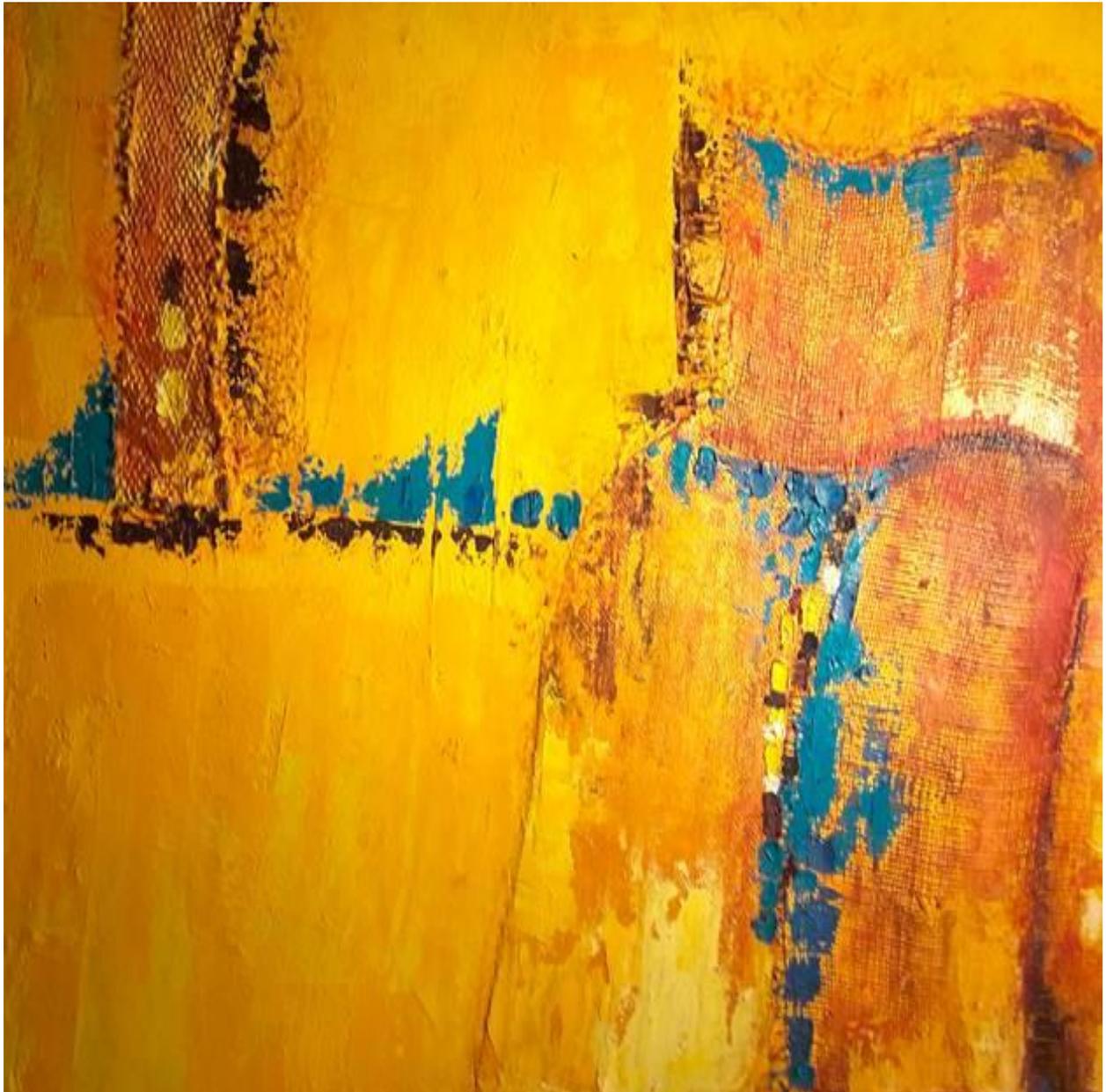
Consulado General del Perú en París



Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Guía del Peruano Migrante en Francia - 27 de marzo de 2023

Guía del Peruano Migrante en Francia



Tani Vargas

Óleo sobre lienzo (ejecutado con pigmentos
naturales del Perú)

Prefacio

El Consulado General del Perú en París, con el objeto de acercarse a la comunidad peruana en Francia, tiene el placer de presentar la *Guía del Peruano Migrante en Francia*, documento que será distribuido a través de su versión electrónica.

Esta Guía busca orientar a los compatriotas que tienen planeado emigrar a Francia o que ya se encuentran en territorio francés y que necesitan información sobre determinados servicios o conocer el alcance de sus derechos, particularmente si se encuentran en condición de vulnerabilidad.

La *Guía del Peruano Migrante en Francia* aborda diferentes cuestiones, entre otras, el trámite de visados y diversos aspectos administrativos a tener en cuenta cuando se decide residir en territorio francés, o la regularización de la condición migratoria, aspectos ellos muy cercanos a la situación del migrante peruano.

Este documento se encuentra inspirado en el *Manual* que fuera elaborado por un grupo de compatriotas en 2019. En esta ocasión, se ha contado con la colaboración de un nuevo grupo de connacionales, a quienes les expreso mi gratitud por su buena disposición y el valioso tiempo dispensado para su elaboración.

Dedicamos la portada al recuerdo de una peruana integrada a la sociedad y cultura francesas, quien nos dejó de manera muy temprana a comienzos del año.

París, marzo de 2023

Liliam Ballón de Amézaga
Cónsul General del Perú en París

Bienvenida

Bienvenido a la Guía del peruano migrante en Francia, elaborada por el Consulado General del Perú en París, documento que se actualizará periódicamente para asegurar que la información proporcionada sea precisa y adecuada.

Esta guía proporciona información útil y relevante sobre diversos aspectos de la vida en Francia, como la documentación necesaria para vivir y trabajar en el país, los derechos y deberes de los extranjeros, la búsqueda de trabajo y empleo, la educación, la atención médica y la seguridad social, entre otros.

Este documento ofrece, asimismo, consejos y recomendaciones prácticas para facilitar la adaptación y el ajuste a la vida en Francia.

En este espacio se ha pretendido incluir las principales cuestiones que un inmigrante debe conocer, así como una lista de contactos y direcciones de instituciones locales que ofrecen servicios en español y francés, o se destacan por su trabajo con la comunidad latina, las cuales cuentan con trayectoria y reconocimiento.

Índice

EMIGRACION PERUANA A FRANCIA.....	5
Breve historia de la migración.....	6
Preparando mi viaje a Francia	6
¿Por qué Francia?.....	6
¿Cuáles son las modalidades de entrada a Francia?	8
¿Qué tipos de visas existen?	8
¿Como estudiar en Francia?	9
¿Qué documentos traer a Francia?	10
¿Cuál es el papel de la Embajada y el Consulado del Perú?	11
La Embajada.....	11
El Consulado	12
Ya estoy en Francia: instalación y primeros pasos	13
Bienvenido a Francia: derechos y obligaciones del residente francés y europeo	13
Documentación necesaria para vivir y trabajar	13
Crear una cuenta bancaria	15
Proceso de solicitud de residencia y ciudadanía	15
Residencia	15
Ciudadanía.....	15
Derechos de los extranjeros	17
(=) Mismos derechos.....	17
(≠) Distintos derechos:	17
Protección contra la discriminación y el acoso basados en la nacionalidad.....	18
Regularización de la condición migratoria	18
Pasos y requisitos.....	19
Requisitos específicos	20
Asesoría legal	21
CULTURA, EDUCACION Y APRENDIZAJE DEL FRANCES	24
Introducción a la cultura y la sociedad francesa.....	24
Oportunidades de educación y formación	25
Equivalencias del sistema educativo francés básico al peruano:	26
Formaciones técnicas, tecnológicas y científicas:.....	26
Universidad:	27
Aprendizaje del francés.....	28
¿Como aprender francés?	29
Integración en Francia (vida asociativa)	32
SALUD, ALIMENTACION, SEGURIDAD SOCIAL.....	36
Salud y alimentación.....	36

Sistema de atención médica	37
Seguridad social y seguro médico	38
Recursos de apoyo para personas con discapacidad.....	40
Recursos de alimentación solidaria y restaurantes universitarios	41
Restaurantes universitarios (CROUS)	42
EMPLEO Y VIVIENDA	43
Acceso al empleo	43
Tipos de contratos laborales:	44
Búsqueda de trabajo y recursos para el empleo	45
Sitios web con ofertas laborales en Francia:	46
Derechos laborales y protección contra el despido.....	50
Protección contra el despido en Francia.....	51
Opciones de vivienda y recursos para encontrar un lugar para vivir	52
Formas de alquiler:	53
Sitios web de alquiler en Francia:	53
PROTECCION DE LOS DERECHOS	55
Violencia familiar, violencia de género.....	55
Definición y tipos de violencia familiar y violencia de género	56
Medidas de protección y recursos disponibles para víctimas	57
Denuncia penal.....	59
Lista de asociaciones.....	60
Organizaciones específicas para mujeres migrantes:	60
Comunidad LGTB.....	61
Derechos y protecciones para la comunidad LGTB	61
Recursos y organizaciones de apoyo	62
Asociaciones artísticas:.....	66
Cómo enfrentar el acoso y la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género.....	67
Derechos ciudadanos.....	69
Participación en los procesos electorales peruanos.....	69
El desarrollo del derecho a la cultura del peruano viviendo en el exterior	70
Migrante retornado	70

EMIGRACION PERUANA A FRANCIA

Breve historia de la migración

La historia de la comunidad peruana en Francia es larga y compleja, con olas migratorias que se remontan al siglo XIX y que han estado motivadas por factores culturales, artísticos, políticos, económicos y sociales. Las generaciones migrantes precedentes han dejado huella en nuestra comunidad en Francia.

Las migraciones a Francia desde el Perú han estado motivadas por criterios tanto endógenos como exógenos. Los factores endógenos incluyen la dictadura militar de los años 70, el terrorismo y las crisis económicas de los años 80 y 90, así como el fenómeno del Niño de 1990 y la inestabilidad política y social de los últimos años. Estos factores socioeconómicos y políticos han llevado a varios compatriotas a buscar nuevas oportunidades en este país.

Entre los factores exógenos se encuentran: 1970 boom de la literatura latinoamericana; 1980 expansión de las Alianzas Francesas en el Perú; 1990 discurso de cierre de fronteras de la UE vis a vis Tratado de Maastricht/ construcción de la ciudadanía europea; 2000 mayor demanda europea de mano de obra para servicios; 2012 leyes sociales francesas/ política de reunificación familiar.

Debido a mejoras significativas en las condiciones económicas del Perú respecto de años precedentes, se han incrementado las aspiraciones académicas y profesionales de los ciudadanos peruanos. En particular, el siglo XXI ha visto un aumento en la demanda de trabajadores altamente capacitados y educados en todo el mundo y muchos peruanos han optado por emigrar a Francia para aprovechar la oferta educativa.

Según datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil -RENIEC-, al 30 de junio de 2021, se verifican 11,255 electores peruanos registrados en Francia. Y según la II Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior, conforme al criterio de lugar de residencia, en 2021 los peruanos en Francia representaban el 1,2% de la población peruana en el exterior (3,3 millones de peruanos).

Preparando mi viaje a Francia

Mudarse a un país extranjero puede ser una experiencia desafiante para cualquier persona, especialmente si se trata de la primera vez que se realiza tal acción. Si un peruano está preparándose para mudarse a Francia, es importante saber cómo preparar su viaje y lo que hay que tener en cuenta para una buena transición. En esta parte de la guía se proporcionará información útil de la migración en Francia, desde la planificación hasta la llegada. Se presentan las diferentes modalidades de entrada a Francia, los documentos necesarios, así como el papel que desempeñan la Embajada y el Consulado. A través de esta Guía, el Consulado hace una recopilación de enlaces externos para este fin.

¿Por qué Francia?



Francia es una República única e indivisible, con un solo territorio, lengua oficial y ley aplicada a todos sin excepción. Cuenta con 18 regiones, 101 departamentos y más de 35.000 municipios, incluyendo la metrópolis y 8 territorios ultramarinos. Como República democrática, se rige por el principio del gobierno del pueblo y los políticos son elegidos mediante sufragio universal. Francia es un Estado de derecho que respeta las leyes y está regulado por la Constitución de la V República, adoptada en 1958.

La Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 proclama los valores de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Este documento fundamental de la República Francesa establece los derechos y libertades individuales y afirma la igualdad entre hombres y mujeres garantizada por la Constitución. Estos valores son la base de la República y el Derecho francés, y sirven como fuente de reglas expresadas en

Este país se establece como un destino atractivo para la comunidad peruana debido a varias consideraciones. Francia es un país con una larga historia y una amplia cultura que ha tenido -tiene- influencia en la cultura occidental: desde la revolución francesa, la invención del cinematógrafo o el Código Civil. Francia también es conocida por su moda, arte, literatura y gastronomía, contribuyendo a su bien ganada reputación internacional.

Francia es un país miembro de la Unión Europea y uno de los más industrializados de Europa, con una economía sólida y diversificada. Esta ofrece oportunidades económicas para trabajadores y empresas, así como al desarrollo de un proyecto personal a través de estudios básicos y superiores. Es también un país con un sistema de seguridad social gratuito y acceso a servicios de salud y educación de calidad.

Francia es conocida por su centralismo administrativo y político, donde la mayor parte del poder y las decisiones se concentran en la ciudad de París. Esto se refleja en la distribución de recursos y oportunidades entre la capital y el resto del país.

A continuación se comparte una emisión del programa *"Le dessous des cartes"* en español, de la cadena franco- alemana ARTE a través del se podrá conocer más profundamente la configuración geográfica, política y económica del país.

Francia: entre poder y miedo a la decadencia - El revés de los mapas - Ver la emisión completa | ARTE

Durante las elecciones presidenciales, la cuestión de la "grandeza de Francia" ha sido un tema recurrente en los discursos de los distintos candidatos. Pero ¿qué lugar ocupa el país en la escena internacional desde un punto de vista económico, militar, diplomático, cultural y tecnológico?

 <https://www.arte.tv/es/videos/103960-021-A/el-reves-de-los-mapas/>



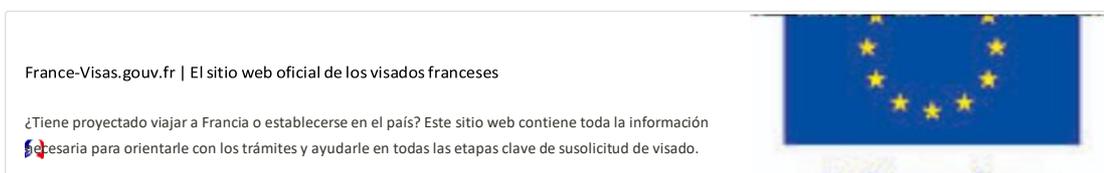
¿Cuáles son las modalidades de entrada a Francia?

Existen distintas formas de ingreso al territorio francés. Estas difieren según el estatus de la persona que lo solicita, así como el país de procedencia.

A partir del 15 de marzo del 2016, los ciudadanos peruanos están exentos de visado de corta estadía para ingresar al espacio europeo (Schengen) en el límite de 90 días por un periodo de 180 días. Esta se aplica solo en el caso de corta estadía. Para trabajar, estudiar u otros casos, es necesaria la aplicación a un visado específico. No es posible prorrogar un viaje de corta estadía una vez que usted se encuentre en territorio francés. Para estos casos es necesario la solicitud del tipo de visa específico desde el país de procedencia. Los nacionales que se encuentren en Francia por un tiempo más allá de lo permitido por el Acuerdo de Exención de Visado y no tengan una visa de estadía prolongada, están en una situación ilegal e irregular en Francia y son sujetos a ser detenidos y deportados hacia Perú en caso

¿Qué tipos de visas existen?

La Sección Consular de la Embajada de Francia en el Perú es la institución encargada del otorgamiento de visas para los ciudadanos peruanos que decidan viajar en Francia. Esta se realiza a través del sitio web France-visas, sitio oficial de visas del gobierno francés.



Hay varios tipos de visas. Estas incluyen: Establecimiento familiar o privado (adultos o menores de edad), estudios, trabajo, pasaporte talento, prácticas profesionales, toma de funciones oficiales y visitante. Los tipos de visa son prerrogativa del gobierno francés, por lo que se recomienda ingresar directamente en el sitio web indicado. El asistente de visado de France-visas le permite determinar qué tipo de visado necesita, según su situación. El portal tiene información sobre los documentos necesarios para presentar su solicitud y el costo del visado. Es importante tener en cuenta que el pago solo se puede realizar en efectivo y en soles el día de la entrevista. Este proceso solo puede efectuarse en línea.

¿Como estudiar en Francia?

El 23 de febrero de 2016, el Gobierno de la República Francesa y el Gobierno de la República del Perú firmaron un acuerdo de “Reconocimiento Mutuo de Diplomas, Grados, Títulos y Periodos de Estudios Superiores para la Continuación de Estudios Superiores en el País Socio”. Cada centro de formación establece sus propios criterios de admisión basados en el historial académico del estudiante y las exigencias de la formación que se propone. La aceptación o rechazo de un candidato es responsabilidad exclusiva del centro formativo de destino. Sin embargo, los acuerdos de reconocimiento mutuo de diplomas pueden facilitar el proceso de homologación de títulos y mejorar las posibilidades de aceptación del estudiante en el centro elegido.

Para estudiar en Francia, *Campus France* se establece como el intermediario oficial. Esta es una organización gubernamental francesa que brinda asistencia a estudiantes internacionales que buscan estudiar en este país. Su objetivo es simplificar el proceso de solicitud de visa de estudiante y proporcionar información sobre la vida estudiantil. Campus France también brinda apoyo a las universidades francesas en su esfuerzo por atraer a estudiantes internacionales y promueve la educación superior francesa en el extranjero.

En el siguiente enlace se encontrará la versión del sitio web para el Perú:

Bienvenido a Campus France Perú | Campus France Pérou



<https://www.perou.campusfrance.org/>

Documentos requeridos:

- Originales de las calificaciones académicas (bachillerato y universidad, si corresponde) y escolares, indicando que puede seguir estudios universitarios.
- Transcripción detallada de todas sus calificaciones / calificaciones de sus últimos dos años de escuela o universidad (estas son esenciales para ciertas inscripciones: clases preparatorias, algunos cursos universitarios, etc.).
- Alumnos de intercambio: certificado de matrícula / matrícula de la universidad.
- Doctorados. candidatos: transcripción académica completa que incluya todos los cursos universitarios tomados y calificaciones / calificaciones otorgadas (y para ciertas disciplinas, una propuesta de investigación detallada).

- Estudiantes con becas del gobierno francés: una carta de presentación del servicio cultural de la Embajada francesa.

💡 A la llegada se debe gestionar ante las autoridades francesas el cambio de la visa por un permiso de residencia-estudiante (*Titre de Séjour-Etudiant*), dentro de los 3 meses de la fecha de ingreso al país. En caso de consulta, puede dirigirse a la *Direction des Relations Internationales* de su universidad o instituto. Para obtener más información sobre la vida estudiantil en Francia, puede visitar el sitio web del CROUS, donde encontrará contenido sobre actividades culturales y asociativas, ayudas financieras y detalles sobre la seguridad social. Para obtener información a nivel nacional, visite www.etudiant.gouv.fr y en París, consulte www.etudiantdeparis.fr.

¿Qué documentos traer a Francia?

La Dirección General de Extranjeros en Francia (*Direction générale des étrangers en France*) recomienda llevar consigo los siguientes documentos que servirán tanto para el proceso mismo de solicitud de visa, así como para los trámites administrativos y/o judiciales en territorio francés.

- Partidas de nacimiento,
- Acta de matrimonio o de divorcio,
- Acta o certificado de defunción de ex cónyuge,
- Certificados y diplomas,
- Cartas de recomendación de sus empleadores anteriores, un expediente con sus logros, trayectoria, etc.)
- Tarjeta de vacunación e historial médico (recetas médicas, resultados de análisis clínicos, radiografías, etc.),
- Permiso de conducir.

La traducción y legalización de dichos documentos pueden ser realizados tanto en Perú como en Francia. Todos los documentos oficiales en idiomas extranjeros deben ser traducidos al francés por un traductor juramentado. A continuación se ofrece una lista de traductores jurados (*assermentés*):

Annuaire des traducteurs assermentés de France

"Le titre d'expert inscrit sur la liste de la Cour d'appel est expressément protégé. L'expert de justice est un professionnel qualifié, auxiliaire occasionnel du juge dans le cadre des missions qui lui sont confiées par les différentes juridictions françaises" Cet annuaire a été conçu selon les listes

<https://www.annuaire-traducteur-assermente.fr/>



¿Cuál es el papel de la Embajada y del Consulado del Perú?

Las instituciones peruanas en territorio francés son la Embajada y el Consulado del Perú. Conforme a lo establecido por los artículos 136 y 138 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, las funciones de las Embajadas y de los Consulados, respectivamente, son las siguientes:

La Embajada

Las Embajadas son órganos del servicio en el exterior que dependen orgánicamente del Despacho Viceministerial del Ministerio de Relaciones Exteriores y funcionalmente de los órganos de línea en función a las materias que seande su competencia.

Son responsables de ejecutar la política exterior y de promover y defender los intereses del Estado y de las personas naturales y jurídicas nacionales en el extranjero, mediante su gestión en los ámbitos político, diplomático, económico, financiero, comercial, cultural, social y humanitario.

Son funciones de las Embajadas en el exterior:

1. Representar al Estado peruano ante el Estado receptor
2. Proteger en el Estado receptor los intereses del Perú y los de sus nacionales conforme al derecho internacional
3. Fomentar las relaciones amistosas y desarrollar las relaciones económicas, culturales y científicas entre el Perú y el Estado receptor
4. Negociar con el gobierno del Estado ante el cual están acreditadas, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Alta Dirección o los órganos de Línea según corresponda
5. Obtener, evaluar e informar a la Cancillería sobre el curso político, económico-financiero, comercial, cultural, turístico y los asuntos diplomáticos del Estado receptor
6. Realizar acciones de promoción económico - comercial, cultural y turismo
7. Ejercer funciones consulares cuando no se cuente con oficina consular en la ciudad donde se encuentra ubicada
8. Cumplir las funciones establecidas en su propio Reglamento y las demás que les sean encomendadas.

Embajada del Perú en Francia - E-Francia

Ejecutamos la política exterior, promoviendo y defendiendo los intereses del Estado peruano, así como de las personas naturales y jurídicas... #gobpe

 <https://www.gob.pe/embajada-del-peru-en-francia>



El Consulado

Las Oficinas Consulares, por su parte, son órganos del servicio exterior que dependen orgánicamente del Despacho Viceministerial y funcionalmente de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, y coordinan con los órganos de línea aquellas materias que sean de su competencia.

Son responsables de proteger los intereses del Estado y sus nacionales en sus respectivas jurisdicciones, así como de realizar las actuaciones consulares de conformidad con lo establecido en el Reglamento Consular. Para ello, ofrecen diversos servicios como asesoramiento, orientación, ayuda y apoyo en caso de emergencia o situación de crisis. Además, realizan trámites consulares como el otorgamiento de pasaportes, certificados, documentos especiales, inscripción de peruanos nacionales y extranjeros, entre otros. Los Consulados del Perú son también un punto de contacto con la comunidad peruana residente.

Son funciones de las Oficinas Consulares:

1. Promover la vinculación de la comunidad peruana en el exterior con el Estado y la sociedad peruanos, fomentando la identidad nacional
2. Brindar protección legal velando para que los peruanos, sean personas naturales o jurídicas, gocen de los derechos, libertades y garantías permitidos en el Derecho Internacional y las leyes del Estado receptor
3. Informar y orientar a los connacionales, independientemente de su situación migratoria, de conformidad con las disposiciones vigentes
4. Brindar asistencia humanitaria a los peruanos que están en situación de indigencia o necesidad extrema, de conformidad con las disposiciones vigentes
5. Llevar en el exterior el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Registro de Inscripción Militar en el exterior y el Registro de Nacionales
6. Realizar todos los actos notariales y registrales que la ley garantiza a los peruanos en el

exterior, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Consular

7. Prestar a los nacionales en el exterior los servicios relacionados con la expedición de documentos de identidad, de viaje y los vinculados al servicio militar; así como certificaciones administrativas y todo acto administrativo propio de la relación entre el Estado y los nacionales
8. Otorgar visas a extranjeros para el ingreso al territorio nacional cuando se trate de las calidades migratorias de turista, de negocios, de estudiante y de transeúnte, de acuerdo al Reglamento Consular
9. Diligenciar los exhortos que les libren los Jueces de la República con el objeto de efectuar notificaciones y recibir declaraciones o absolución de posiciones
10. Promover, cuando corresponda, las exportaciones, la inversión extranjera, el turismo receptivo, las expresiones de la cultura peruana, así como realizar la defensa del patrimonio cultural de nuestro país en el exterior, en coordinación con la Embajada peruana en el país receptor
11. Informar y coordinar con la Embajada peruana en el país receptor los asuntos migratorios que tengan implicancias en la relación bilateral con dicho Estado
12. Cumplir las demás funciones previstas en el Reglamento Consular y las demás que les sean encomendadas. Para más información se recomienda acceder a la página del Consulado del Perú en París:



Ya estoy en Francia: instalación y primeros pasos

Bienvenido a Francia: derechos y obligaciones del residente francés y europeo

En esta parte se informa sobre los derechos y obligaciones de un ciudadano peruano en tanto residente en Francia. Se explica los derechos y beneficios que tiene como residente, la documentación necesaria para vivir en Francia, así como el proceso de solicitud de residencia. También se informa sobre las obligaciones legales que debe cumplir como residente. Esta información es especialmente útil para los migrantes peruanos que recién llegan a Francia y desean entender mejor su estatus y sus responsabilidades en el país. Del mismo modo, se ha creado una sección específica para aquellos ciudadanos peruanos que se encuentren en situación irregular en territorio francés.

Documentación necesaria para vivir y trabajar

Durante los primeros 3 meses en Francia, es importante completar los trámites necesarios para establecer el derecho de residencia. Esto incluye la siguiente información:

- Si una persona ha solicitado un visado de larga duración con validez como permiso de residencia (VLS-TS, por sus siglas en francés), deberá visitar la Oficina Francesa de Inmigración e Integración (OFII).
- Para otros tipos de visados de larga duración que incluyan la indicación de "permiso de residencia a solicitar", deberá acudir a la correspondiente prefectura de su departamento.

El VLS-TS solo será considerado válido como permiso de residencia si ha sido confirmado por la OFII.

La OFII es la agencia francesa encargada de ayudar a los inmigrantes a integrarse en la sociedad francesa. Al llegar a Francia, se debe asistir a una visita de bienvenida en la OFII. Durante esta visita, se pasa una prueba de francés para evaluar habilidades lingüísticas, se revisará la situación administrativa y personal, se recibirá orientación sobre los servicios locales y se solicitará la firma del Contrato de Integración Republicana.

💡 El Contrato de Integración Republicana es un acuerdo que establece las formaciones a realizar para ayudar a la integración en la sociedad francesa. Hay dos tipos de formaciones: formación cívica y formación lingüística. La formación cívica es obligatoria para todos los signatarios del contrato y se enfoca en los valores y principios de Francia, la sociedad francesa y su cultura. La formación lingüística es esencial para el aprendizaje del francés, y la cantidad de horas a tomar dependerá de las habilidades lingüísticas y las necesidades específicas como migrante peruano. La OFII también proporcionará información sobre las certificaciones existentes en francés. El estado cubre el costo de la certificación.

Después de completar las formaciones, la OFII podrá convocar a la persona solicitante a una entrevista de finalización del contrato y realizar un balance de las formaciones. Asimismo, proporcionará información sobre la oferta de servicios locales que faciliten la integración en el país. La OFII puede proporcionar un intérprete en español en caso de que no se hable francés.

En el siguiente enlace se encuentra toda la información relativa a la presentación de documentos dentro de los tres primeros meses de llegada a Francia.

Accueil - Ofii

Bienvenue sur le site de l'Office Français de l'Immigration et de l'Intégration Actualités de l'OFII Nous allons vous guider dans votre recherche Pour commencer, quelle démarche concerne votre recherche ? Je souhaite que ma famille me rejoigne en France Je suis étranger et malade Je

 <https://www.ofii.fr/>



Crear una cuenta bancaria

Abrir una cuenta bancaria es una actividad necesaria como parte de tu estadía en Francia, entre ellas:

- **Alquilar una vivienda:** muchos propietarios de viviendas requieren un comprobante de ingresos y un depósito de garantía antes de alquilar una vivienda. Una cuenta bancaria francesa ayudará a demostrar solvencia financiera y a hacer los pagos necesarios. Beneficios de vivienda: si se es elegible para recibir beneficios de vivienda del gobierno francés (CAF), se deberá tener una cuenta bancaria francesa para recibir los pagos.
- **Telefonía móvil y bicicletas compartidas:** para obtener una línea de teléfono móvil o alquilar una bicicleta compartida Velib', se necesitará una cuenta bancaria francesa.
- **Transferencias y pagos electrónicos:** la mayoría de las transferencias y pagos electrónicos se realizan a través de una cuenta bancaria. Para facilitar estas transacciones y obtener reembolsos de forma rápida y fácil, es importante tener una cuenta bancaria en Francia.
- **Seguros:** para pagar el seguro de salud francés, el seguro de vivienda y otros seguros requeridos por la ley, se necesita una cuenta bancaria.
- **Para abrir una cuenta bancaria en Francia,** se necesita hacer una cita con el banco y presentar un documento de identidad nacional, un comprobante de residencia, tarjeta de identificación de estudiante o certificado de registro.

Proceso de solicitud de residencia y ciudadanía

Residencia

En el caso de un ciudadano no europeo residiendo en Francia de manera ininterrumpida durante al menos cinco años, se puede solicitar la *Carte de résident de longue durée-UE* (Carta de Residente de larga duración de la UE).

Para solicitarla, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Residencia ininterrumpida de al menos cinco años:** Demostrar haber estado viviendo en Francia de manera ininterrumpida durante al menos cinco años bajo uno de los títulos elegibles.
2. **Medios suficientes de subsistencia:** Demostrar que se cuenta con medios económicos suficientes para subsistir, con recursos al menos equivalentes al salario mínimo interprofesional (SMIC).
3. **Integración republicana:** Demostrar una integración en la sociedad francesa. Con estos requisitos se podrá solicitar la *Carte de résident de longue durée-UE*.

Ciudadanía

Para la solicitud de la ciudadanía francesa, se debe cumplir con ciertos requisitos que son recopilados por el Ministerio del Interior. Estos son:

1. **Edad:** Ser mayor de edad (18 años). Se debe presentar la solicitud a partir de los 17 años y se obtendrá la naturalización a partir de los 18 años.
2. **Residencia:** Se debe residir en Francia al momento de la firma del decreto de naturalización.
3. **Duración de la residencia:** Se requiere una duración mínima de residencia de cinco años en Francia. Existen excepciones para aquellos que hayan obtenido el estatus de refugiado, hablen francés, hayan estudiado en un establecimiento francés durante al menos 5 años, hayan prestado servicios militares a Francia, o hayan prestado servicios excepcionales al país.
4. **Regularidad del estatus:** Se debe tener un título de residencia válido en el momento de presentar la solicitud, a menos que seas un ciudadano de la Unión Europea o de Suiza.
5. **Asimilación a la comunidad francesa:** Se debe demostrar una asimilación a la comunidad francesa y estar de acuerdo con los principios y valores esenciales de la República. Tener conocimientos sobre la historia, cultura y sociedad francesas.
6. **Conocimiento del francés:** Se debe justificar tener un conocimiento suficiente del francés.
7. **Inserción profesional:** Inserción profesional adecuada y contar con ingresos estables y suficientes.
8. **Moralidad y ausencia de condenas penales:** Se debe tener una buena moral y no haber sido condenado por delitos que afecten el orden público o la seguridad nacional. Además, no haber sido condenado a una pena de prisión de al menos 6 meses sin suspensión, ni haber sido condenado por un delito grave o terrorismo.
9. **Precio:** La solicitud cuesta 55 €.

Se requiere un mínimo de dos años de residencia en Francia si se encuentra en una de las siguientes situaciones:

1. Obtener un título en un centro de enseñanza superior francés tras 2 años de estudios.
2. Prestar (o ha prestado) servicios importantes a Francia en virtud de sus capacidades y talentos.
3. Haber completado un programa excepcional de integración, que incluye actividades o acciones realizadas en los ámbitos cívico, científico, económico, cultural o deportivo, entre otros.

Es importante tener en cuenta que estos son los requisitos generales. Puede haber excepciones o requisitos adicionales dependiendo de cada caso. Para mayor información, se recomienda seguir los procedimientos adecuados en el siguiente enlace:

Naturalisation française par décret

Vous êtes étranger et vous voulez avoir la nationalité française ? La naturalisation par décret est une procédure d'acquisition de la nationalité française. Nous vous indiquons les conditions à remplir et les étapes pour faire la demande.

 <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F2213>


RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
*Liberté
Égalité
Fraternité*
Service-Public.fr

Derechos de los extranjeros

(=) Mismos derechos:

Con la condición de trabajar de manera declarada, los extranjeros tienen derecho a las prestaciones de seguridad social (seguro de salud, indemnización por accidentes laborales, permisos de maternidad para las mujeres, etc.).

Los extranjeros son votantes en las instituciones representativas del personal. Pueden ser elegidos como delegados sindicales y pueden ser miembros de los comités de empresa y delegados del personal. También son votantes y elegibles en los consejos de administración de los organismos de seguridad social, así como en los consejos de administración de los establecimientos públicos que manejan viviendas sociales (OPAC, OPHLM).

Pueden ser elegidos como representantes de padres y, en esa capacidad, participar en los consejos de las escuelas primarias y secundarias, así como en los consejos de administración de los colegios y liceos. También pueden participar en las instancias de gestión de las universidades (la presidencia de la Universidad es un monopolio nacional).

Los extranjeros tienen acceso a la justicia, el derecho a la ayuda jurídica, el derecho a presentar recursos contra los actos de la administración, el derecho a presentar una denuncia y el derecho a ser parte en un juicio penal o civil.

(≠) Distintos derechos:

Los derechos políticos (derecho a voto y a ser elegible) no están reconocidos para los extranjeros. Solo los ciudadanos de los países de la Unión Europea residentes en Francia tienen derecho a voto y a ser elegibles en las elecciones municipales y europeas.

El acceso a los cuerpos y empleos del sector público no es posible para los extranjeros.

Los extranjeros no europeos no pueden convertirse en funcionarios titulares. Solo los empleos de investigadores en instituciones de investigación, profesores universitarios y médicos en establecimientos hospitalarios están abiertos para ellos.

Los extranjeros no tienen el derecho reconocido a los ciudadanos franceses de entrar y permanecer sin condiciones en el territorio. La entrada y la estancia de extranjeros en Francia están regulados por la Ordenanza del 2 de noviembre de 1945.

Más información en el siguiente enlace:

Quels sont les droits des étrangers ?

Les droits des étrangers en France sont en partie les mêmes et en partie différents de ceux détenus par les citoyens français. On désigne ici par "étranger" toute personne ne possédant pas la nationalité française. |

 <https://www.vie-publique.fr/fiches/23850-quels-sont-les-droits-des-etrangers>

Protección contra la discriminación y el acoso basados en la nacionalidad

La ley francesa prohíbe la discriminación en todas sus formas, incluyendo la discriminación racial y étnica. La legislación también establece que todas las personas tienen derecho a igualdad de oportunidades en el empleo, la educación, así como otros aspectos de la vida.

Francia cuenta con una serie de organismos y organizaciones que pueden ayudar a las personas que han sido discriminadas. Estos incluyen:

- La Alta Autoridad de Lucha contra la Discriminación y por la Igualdad (HALDE), que es una agencia gubernamental encargada de luchar contra la discriminación y promover la igualdad
- El Consejo Nacional de las Poblaciones Inmigrantes (CNPI), que es un organismo consultivo que asesora al gobierno sobre temas relacionados con la inmigración y las minorías étnicas.
- Organizaciones no gubernamentales como SOS Racismo y la Liga Internacional contra el Racismo y el Antisemitismo (LICRA), que trabajan para proteger los derechos de los migrantes y luchar contra la discriminación.

Como ciudadano peruano se puede acudir a cualquiera de estos organismos u organizaciones si se cree que ha sido discriminado en el trabajo u otro ámbito de la vida. Estos organismos pueden proporcionar asesoramiento legal y apoyo emocional y pueden ayudar a presentar una denuncia ante las autoridades competentes.

Regularización de la condición migratoria

La regularización de la condición migratoria es un aspecto fundamental para el bienestar y protección de los migrantes en un país extranjero. En el marco de esta guía se presentan los aspectos relevantes de la regularización de la condición migratoria. Este subcapítulo proporciona información clave para garantizar que la estadía en Francia sea segura y legal para los migrantes peruanos. Con el fin de garantizar una comprensión completa de estos temas, es importante que los migrantes peruanos se informen y conozcan los requisitos y regulaciones en vigor.

💡 En septiembre de 2012, Manuel Valls, entonces Ministro del Interior de Francia, anunció por decreto la creación de una "carta de residencia temporal" para trabajadores migrantes en situación irregular en Francia. Esta tarjeta permite a los trabajadores migrantes que cumplan ciertos criterios solicitar una autorización temporal para permanecer en el país y trabajar legalmente. La medida busca regularizar a los trabajadores migrantes en situación irregular.

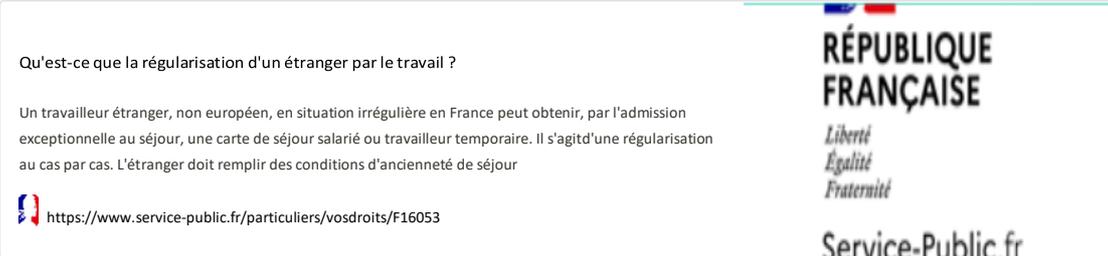


Pasos y requisitos

En tanto que peruano en Francia en situación irregular, existe la posibilidad de obtener una carta de residencia de trabajo o de trabajador temporal a través de un procedimiento excepcional. Este proceso es una regularización caso por caso en la prefectura que es la entidad encargada del mismo. Para obtener una tarjeta de residencia de trabajador temporal o asalariado en Francia siendo un extranjero en situación irregular, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un contrato de trabajo o una promesa de empleo.
- Haber vivido en Francia durante al menos 3 años, o 5 años en algunos casos.
- Haber trabajado durante al menos 8 meses en los últimos 2 años, o 30 meses en los últimos 5 años. Demostrar que se habla francés básico.
- No representar una amenaza para el orden público ni vivir en situación de poligamia en Francia.

No se requiere una visa para la solicitud y esta puede hacer parte de un depósito colectivo organizado por un colectivo o asociación. Para toda información adicional se recomienda acceder al siguiente portal específico sobre el tema:



Qu'est-ce que la régularisation d'un étranger par le travail ?

Un travailleur étranger, non européen, en situation irrégulière en France peut obtenir, par l'admission exceptionnelle au séjour, une carte de séjour salarié ou travailleur temporaire. Il s'agit d'une régularisation au cas par cas. L'étranger doit remplir des conditions d'ancienneté de séjour

 <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F16053>

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
*Liberté
Égalité
Fraternité*
Service-Public.fr

Requisitos específicos

- Copia completa del acta de nacimiento (a menos que ya tengas una tarjeta de residencia), con las últimas actualizaciones.
- Pasaporte (páginas que contengan información sobre tu estado civil, fechas de validez, sellos de entrada y visados). Si no se cuenta con pasaporte, se puede presentar otros documentos (como una carta consular o una identificación).
- Comprobante de domicilio de los últimos 6 meses.
- 3 fotos (con código de e-foto si se realiza la solicitud en línea).
- Certificado médico emitido por el OFII (Oficina Francesa de Inmigración e Integración) para presentar al momento de la entrega del título.
- Declaración jurada de no ser polígamo en Francia si el solicitante está casado y es ciudadano de un país que lo permite.
- Formulario Cerfa n°15186 completado y firmado por el empleador, junto con los documentos requeridos.
- Cualquier documento que justifique tu residencia en Francia desde la llegada (declaraciones de impuestos, comprobante de ayuda médica estatal, etc.).
- Pruebas de empleo previo: talones de pago, extractos o transferencias bancarias, certificado de trabajo, certificado de Pôle Emploi (Servicio Público de Empleo francés), declaraciones de impuestos sobre el ingreso correspondientes a los períodos de trabajo, entre otros.
- Si se ha utilizado otra identidad para trabajar: una declaración de concordancia de identidad emitida por el empleador.

- Pruebas de tu integración en la sociedad francesa: certificados de grupos sociales, membresía en asociaciones, actividad voluntaria, participación en actividades escolares de hijos, entre otros.

Asesoría legal

En el caso de una situación irregular, la solicitud para el otorgamiento de una carta de residencia puede iniciarse a través de un colectivo o asociación. Se recomienda consultar la siguiente lista de asesorías jurídicas y organizaciones especializadas:

- **Permanence inter-associative pour les migrants « Le Relais de Ménilmontant »**
(70 Rue des Rigoles, 75020 Paris / 01 47 97 62 81)

Permanences juridiques - Ligue des Droits de l'Homme Paris 20°

Réseau Éducation Sans Frontières les permanences sont ouvertes sur rendez vous téléphonique

.Vous pouvez laisser un message sms Mail de contact de RESF 20° : resfparis20@gmail.com Téléphone d'urgence grave : 07 88 94 69 35 Permanence inter-associative pour les migrants " Le

 <https://site.ldh-france.org/paris20/les-permanences-juridiques-du-20/>



- **A.P.T.M (239 Rue de Bercy 75012 Paris / 01 44 74 39 10)**

A.P.T.M. - Accueil -

Association pour l'accompagnement social et administratif des migrants et de leurs familles. accès au droit, information, assistance juridique des migrants, hébergement des demandeurs d'asile.

<https://www.aptm.fr/>



- **Maison de la justice et du droit (15-17 Rue du Buisson Saint Louis, 75010 Paris / 01 53 38 62 80)**

Maison de la Justice et du Droit secteur Paris Nord-Est (M.J.D.)

La Maison de la Justice et du Droit Paris Nord- Est reçoit tous les usagers indépendamment de leur lieu d'habitation. Pour bénéficier d'une consultation gratuite, prenez rendez-vous en vous présentant sur place ou par téléphone.

 <https://www.paris.fr/lieux/maison-de-la-justice-et-du-droit-secteur-paris-nord-est-m-j-d-1219>



- **Cimade** (46 boulevard des Batignolles, 75017 Paris / 06 42 15 98 45). **Cimade Luxembourg** (58 rue Madame

75006 Paris, 01 42 22 75 77). Cimade Belleville (25 rue Fessart 75019, Paris / 01 42 45 65 07)

La Cimade - La Cimade

La Cimade. L'humanité passe par l'autre.

 **La Cimade 80ans**
Il n'y a pas d'étranger sur cette terre

 <https://www.lacimade.org/>

- **Red de cristianos migrantes** (Correo electrónico: reseau.chretien.immigres@gmail.com)

Actualités - Documents - Reseau Chrétien - Immigrés

Le RCI s'emploie à développer ses actions - permanence juridique, cours de français, dîners interculturels "goût de l'autre" - et le coeur de ses orientations, à savoir la sensibilisation à l'accueil de l'étranger.

<https://reseau-chretien-immigres.fr/>



- **FASTI (58 rue des Amandiers 75020, Paris / 01 58 53 58 53)**

Fasti - Associations de Solidarité avec tou-te-s les immigré-e-s

Féministe, anticapitaliste, et tiers mondiste, la FASTI qui tire sa légitimité du travail de terrain des militant-e-s et des bénévoles des Associations de Solidarité avec Tou-te-s les Immigré-e-s, se...

 **fasti**

 <https://www.fasti.org/>

Secours catholique Le Cedre (23 Boulevard de la Commanderie 75019, Paris / 01 48 39 10 92)

Le CEDRE, un centre d'entraide dédié aux personnes exilées

Le Centre d'entraide pour les demandeurs d'asile et les réfugiés (CEDRE) accueille près de 5000 personnes par an.

 <https://www.secoures-catholique.org/le-cedre-un-centre-dentraide-dedie-aux-demandeurs-dasile>

-et-aux-refugiés



• **Secours catholique** (37 rue Pajol 75018, Paris / 01 53 35 09 10)

Migrants

Le Secours Catholique agit auprès des personnes migrantes pour défendre leur droits et favoriser leur insertion dans la société française.

 <https://www.secoures-catholique.org/nos-actions/migrants>



• **Ligue des droits de l'Homme** (138 rue Marcadet 75018, Paris / 01 56 55 50 10)

Le service juridique - Ligue des droits de l'Homme

Le service juridique de la LDH intervient dans tous les cas individuels et collectifs où les libertés publiques sont en cause. Le service juridique assure un rôle d'information et est susceptible d'interpeller les autorités publiques dans diverses situations révélatrices de pratiques illégales ou

 <https://www.ldh-france.org/defendre-vos-droits/service-juridique/>



• **Municipalidad de París** (en todos los arrondissements)

Les aides juridiques gratuites près de chez vous

Paris vous propose des permanences juridiques gratuites, anonymes et confidentielles. Les permanences juridiques permettent de vous informer et de faire un point sur toute difficulté juridique ou administrative, de prendre connaissance des démarches à entreprendre et des

 <https://www.paris.fr/pages/les-aides-juridiques-gratuites-pres-de-chez-vous-2081>



• **Secours Populaire** (6 passage Ramey 75018, Paris / 01 53 41 39 39)

Accès aux droits et aide juridique

Le non-recours aux droits est particulièrement fréquent chez les plus précaires. Les bénévoles du Secours populaire les accompagnent dans leurs démarches administratives et juridiques.

 <https://www.secourspopulaire.fr/acces-aux-droits-et-aide-juridique>

Para mujeres extranjeras:

- **Femmes de la Terre** (2 rue de la solidarité 75019, París / 01.43.43.20.82)

Femmes de la Terre

L'association a pour but de venir en aide aux femmes étrangères et aux femmes françaises ayant de la famille étrangère, confrontées à des problèmes administratifs ou juridiques liés au droit au séjour, à l'asile et à la nationalité. Elle apporte un soutien spécifique aux femmes étrangères...

 https://www.maisondesrefugies.paris/Femmes-de-la-Terre_a145.html



CULTURA, EDUCACION Y APRENDIZAJE DEL FRANCÉS

Introducción a la cultura y la sociedad francesa

La cultura y sociedad francesa es una combinación única de influencias históricas, políticas y culturales. Francia es conocida por su rica historia y tradición, desde la época de los reyes hasta la Revolución Francesa. Es un país con una larga tradición de libertad, igualdad y fraternidad, y esto se refleja en su sociedad y cultura. El idioma francés es una parte importante de la cultura francesa. La literatura, el cine y la poesía son parte integral de esta, y muchos autores franceses son considerados como algunos de los más grandes escritores de todos los tiempos como Victor Hugo, Gustave Flaubert, Marcel Proust, Albert Camus, Antoine de Saint-Exupéry, Françoise Sagan, Simone de Beauvoir, Jean Paul Sartre, André Malraux o Colette. La música es una parte

importante de la cultura francesa, con grandes nombres como Claude Debussy, Camille Saint-Saëns y Maurice Ravel. Esta tradición musical se remonta a la Edad Media, cuando los cantos gregorianos se hicieron muy populares. La música francesa también ha sido influenciada por la música popular de otras culturas, como la de la música celta y la música árabe. Esta variedad de estilos se refleja en el amplio repertorio de música francesa de hoy en día, desde la ópera clásica hasta el rap francés.

El arte y la arquitectura son una parte vital de la cultura francesa, y a lo largo de los siglos, Francia ha sido el hogar de algunos de los museos más famosos del mundo, como el Louvre, el Musée d'Orsay, el Centre Pompidou, Museo Nacional de Arte Moderno, el Museo Rodin, que albergando algunas de las obras de arte más significativas de la cultura occidental. Además, Francia es conocida por su arquitectura, que incluye el estilo gótico y renacentista.

En cuanto a la sociedad francesa, es una sociedad altamente diversa y cosmopolita, con una gran presencia de inmigrantes de diferentes países y culturas. La educación, laica y obligatoria, es considerada como una parte fundamental y el sistema educativo es uno de los más avanzados y diversos del mundo.

La integración de los extranjeros en Francia ha estado presente en la sociedad desde hace décadas. Durante la década de 1950 y 1960, Francia recibió una gran cantidad de inmigrantes, lo que llevó a un aumento en la diversidad cultural en el país. En un principio, la integración de estos inmigrantes fue difícil debido a la falta de políticas y programas específicos para abordar esta cuestión.

Sin embargo, en los años 70 y 80, Francia comenzó a tomar medidas concretas para integrar a los inmigrantes en la sociedad francesa. Se crearon programas de aprendizaje del idioma francés y se promovió el acceso a la educación y el mercado laboral. Además, se establecieron políticas para fomentar la inclusión social y cultural de los inmigrantes.

En la actualidad, la integración de los extranjeros en Francia sigue siendo un tema relevante y se aborda a través de una variedad de medios. Por ejemplo, se han creado organizaciones y asociaciones para apoyar a los inmigrantes en su proceso de integración, y se han implementado programas de formación profesional y de aprendizaje del idioma francés. Además, existen medios de comunicación, como televisión y radio, que se esfuerzan por representar a la diversidad cultural en Francia y fomentar la inclusión social como "Le journal en français facile".

Oportunidades de educación y formación

El sistema educativo se divide en tres etapas principales: escuela primaria, colegio y liceo. En la escuela primaria, los niños entre 6 y 11 años pueden ingresar a clases gratuitas en escuelas

públicas. A partir de los 11 años, los estudiantes continúan sus estudios en el colegio hasta los 15 años. Las clases en la educación primaria y secundaria comienzan en septiembre.

Después de graduarse del colegio, los estudiantes pueden optar por continuar sus estudios en un instituto de enseñanza general y tecnológica o en un instituto profesional, donde se otorga un título profesional llamado CAP (Certificado de Aptitud Profesional), que les permite ingresar a la vida laboral o continuar con sus estudios.

Equivalencias del sistema educativo francés básico al peruano:

1er año de primaria	CP, Classe preparatoire
2do año de primaria	CE1, Cours élémentaire 1
3er año de primaria	CE2, Cours élémentaire 2
4to año de primaria	CM1, Cours moyen 1
5to año de primaria	CM2, Cours moyen 2
6to año de primaria	Sixième
1er año de secundaria	Cinquième
2do año de secundaria	Quatrième
3er año de secundaria	Troisième
4to año de secundaria	Diplôme National du Brevet
-	Lycee

Formaciones técnicas, tecnológicas y científicas:

En Francia el sistema educativo ofrece una amplia variedad de formaciones cortas en áreas técnicas, tecnológicas y científicas. Estas formaciones, que duran de dos a tres años, están enfocadas en sectores como negocios, industria y servicios, y siempre incluyen prácticas en empresas, lo que brinda auténticas perspectivas de ingreso al mercado laboral.

Entre las formaciones cortas más comunes se encuentran el Diploma de Técnico Superior (BTS), que tiene una duración de dos años y está orientado a formar mandos intermedios en una de las 145 especialidades existentes. Los graduados pueden optar por continuar sus estudios universitarios después de obtener este diploma.

Otra opción es el Diploma Universitario de Tecnología (DUT), que se otorga en los 116 Institutos Universitarios de Tecnología (IUT) que dependen de las universidades públicas. La formación en IUT, que dura dos años, está dirigida a la formación de mandos técnicos intermedios y también permite continuar estudios universitarios en licencia profesional.

Por otro lado, el Diploma de Estudios Universitarios Científicos y Técnicos (DEUST) es un diploma profesional que se prepara en la universidad durante dos años y está diseñado específicamente para la economía local. Cada especialidad es única y creada en función de las necesidades del mercado laboral local, con la participación de empresas y colectividades locales en la definición de los contenidos.

Finalmente, la Licencia Profesional se otorga después de un año de estudios a estudiantes que hayan completado dos años de estudios superiores validados. Las formaciones se realizan en colaboración entre universidades, empresas y ramas profesionales, y los docentes son a menudo profesionales en actividad.

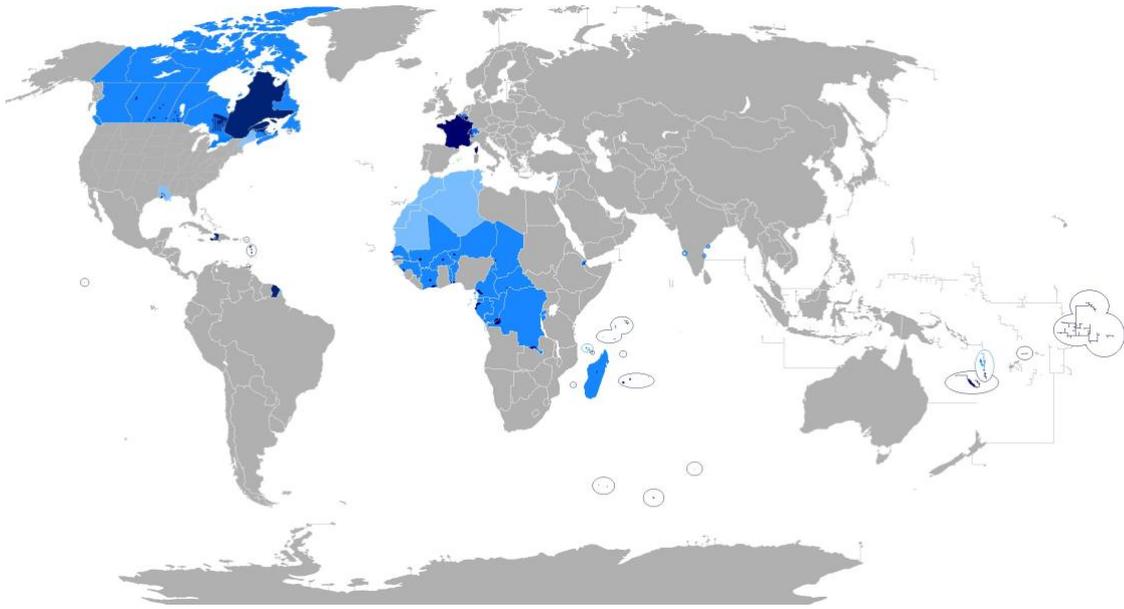
Universidad:

En total, hay 83 universidades públicas que ofrecen una amplia variedad de carreras universitarias y programas de posgrado. En cuanto a la duración de una carrera universitaria o licenciatura universitaria, esta consta de 6 semestres y se corresponde con 180 créditos ECTS, lo que equivale a un promedio de 30 créditos por semestre. Durante este tiempo, los estudiantes tienen la oportunidad de profundizar en una disciplina en particular y adquirir habilidades y conocimientos esenciales para su futuro profesional.

En el caso de un máster, es necesario cursar 4 semestres adicionales validados con 120 créditos ECTS. Durante este periodo, los estudiantes pueden especializarse aún más en su campo de estudio y adquirir habilidades avanzadas que les permitirán destacar en su carrera profesional.

Para los costos de inscripción para los estudiantes extra-comunitarios (como el caso peruano) el Estado cubre dos tercios del costo de su capacitación. El monto de las tarifas de inscripción que debe pagar es de 2,770 euros por un año en el ciclo de Licenciatura y 3,770 euros por un año en el ciclo de Maestría.

Aprendizaje del francés



Mapa del mundo donde se habla francés (2021). Fuente: Wikimedia Commons

La Francofonía desempeña un papel clave en el mundo de hoy, ya que contribuye a la diversidad lingüística y cultural de la humanidad. Promueve y preserva la cultura francesa, permitiendo que los habitantes de los países de habla francesa se relacionen entre sí y con otros países. El francés es una herramienta útil para la comunicación internacional, especialmente en el ámbito de las relaciones internacionales, la diplomacia y la educación. Además, la Francofonía facilita el intercambio de ideas entre los países de habla francesa, lo que es una fuente invaluable de conocimientos, experiencias y perspectivas. Esto se refleja en la creciente cooperación entre los países de habla francesa en todos los ámbitos de la vida, contribuyendo al desarrollo y al progreso de la humanidad. Entre los países de habla francesa oficial, se encuentran: Francia, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Canadá, Haití, Senegal, Mali, Togo, Burundi, Ruanda, Congo, Guinea, Gabón, Chad, Camerún, República Centroafricana, Comoras y Vanuatu.

¿Como aprender francés?

En Francia existen varios centros formativos en donde se puede aprender francés, tanto para nivel principiante como para niveles avanzados, y para estancias cortas y largas. Se recomienda en primer lugar acceder al sitio web de Campus France que contiene información detallada sobre este proceso:



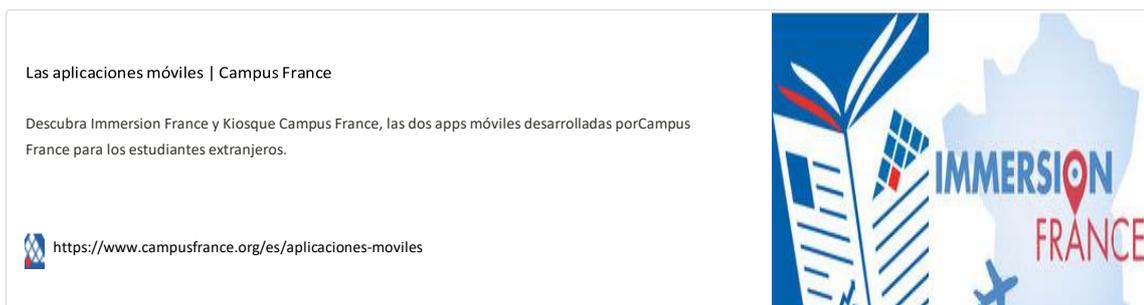
Aprender francés

Son numerosos los organismos que te permiten aprender francés, tanto en Francia como en tu país de residencia.

<https://www.campusfrance.org/es/aprender-la-lengua-francesa>

De la lista de centros para aprender francés, algunos han sido acreditados con el sello "qualité FLE" (calidad FLE). Este distintivo, otorgado por el gobierno francés, garantiza una formación lingüística de calidad. Estas pueden ser encontradas en instituciones de la red Campus Fle. Para obtener más información al respecto, se puede descargar la aplicación móvil "Immersion France" que reúne toda la información necesaria para el aprendizaje del francés en Francia.

<https://www.campusfrance.org/es/aplicaciones-moviles>



Las aplicaciones móviles | Campus France

Descubra Immersion France y Kiosque Campus France, las dos apps móviles desarrolladas por Campus France para los estudiantes extranjeros.

<https://www.campusfrance.org/es/aplicaciones-moviles>

Finalmente, cabe mencionar que existen asociaciones e instituciones como las municipalidades e iglesias que brindan cursos de francés de manera gratuita.

A continuación se encontrará una lista de dichas instituciones:

Nº	INSTITUCIÓN	CIUDAD	PÁGINA WEB
1	Secours catholique Délégation de Paris	PARIS	http://paris.secours-catholique.org/

2	Paroisse Saint Pierre de Montrouge	PARIS	http://paris.secours-catholique.org/
3	Croix Rouge	PARIS	https://paris.croix-rouge.fr/action-sociale/apprentissage-de-la-langue-francaise
4	L'Eglise Catholique à Paris	PARIS	https://www.paris.catholique.fr/alphabetisation-soutien-scolaire.html
5	Paroisse Saint-Médard	PARIS	https://www.paris.catholique.fr/alphabetisation-soutien-scolaire.html
6	Fédération des équipes Saint-Vincent	PARIS	http://www.equipes-saint-vincent.com
7	Mosaïques 9	PARIS	http.mosaïques9.fr/
8	Paroisse Sainte-Madeleine - Secours catholique	PARIS	http://www.eglise-lamadeleine.com
9	Paroisse Immaculée Conception - Secours catholique	PARIS	http://www.secours-catholique.org
10	Association d'Education Populaire Notre Dame des Champs Montparnasse Rencontres	PARIS	http://www.montparnasserenccontres.fr
11	Asociación de Integración para el aprendizaje del Francés "ATOOUTS COURS"	PARIS	https://atoutscours.org/
12	FRANÇAIS LANGUE D'ACCUEIL	PARIS	http://francais-langue-daccueil.org/
13	Municipalidad de París (Les Cours d'Adultes de Paris (SCAP)	PARIS	https://cma.paris.fr/
14	Cours d'adultes de Paris - Evaluation et orientation pour les cours de français	PARIS	www.reseau-alpha.org
15	Cours d'adultes de Paris - Evaluation et orientation pour les cours de français	PARIS	www.reseau-alpha.org
16	France Université Numérique	PARIS	https://www.fun-mooc.fr/fr/

17	Bureau D'Accueil et d'Accompagnemet des Migrants	PARIS	https://baamasso.org/fr/ateliers-francais/
18	CENTRE SOCIAL - ARCACHON	BURDEOS	https://www.cri-aquitaine.org/lieux-de-formation/centre-social-arcachon/
19	ASSOCIATION FAMILIALE LAÏQUE DE BORDEAUX NORD	BURDEOS	https://www.bordeaux.fr/
20	Maison des Associations (Maison Ferber)	LYON	https://association-aicell.wixsite.com/association
21	Association Inter Cultures et Langues Lyon	LYON	https://association-aicell.wixsite.com/association
22	Asociación Fil Acfal	LYON	https://www.fil-fle-lyon.com/siteWP/
23	Coup de Pouce – Université LYON	LYON	www.cpu-lyon.fr
24	Centro Social de la Capelette	MARSELLA	http://cscapelette.fr/
25	ASTI de Martigues	MARSELLA	https://www.fasti.org/ASTI-de-Martigues
26	Asociación Mot à Mot	MARSELLA	https://www.associationmotamot.org/
27	Association LA CLÉ à Lille	LILLE	https://www.associationlacle.org/
28	Asociación Lire, Ecrire, Comprendre	LILLE	http://asso-lec.fr/
29	Croix Rouge Française	TOULOUSE	https://coeur-de-ville.com/
30	Caritas France -Secours Catholique Apprentissage du français à La Casèla	TOULOUSE	https://coeur-de-ville.com/
31	Caritas France -Secours Catholique	TOULOUSE	https://coeur-de-ville.com/
32	La Ligue de l'Enseignement	TOULOUSE	https://coeur-de-ville.com/
33	PARLE - Maison des Associations	TOULOUSE	www.associationparle.com

Integración en Francia (vida asociativa)

La integración de los peruanos en Francia puede ser un proceso desafiante, especialmente para aquellos que recién llegaron al país y no están familiarizados con la cultura y las normas francesas. Para comenzar, es importante aprender el idioma francés y familiarizarse con la cultura y las costumbres francesas. Asistir a cursos de idiomas, participar en actividades culturales y hacer amigos franceses puede ser de gran ayuda para integrarse en la sociedad francesa. Las autoridades francesas, asimismo, ofrecen programas de integración que brindan apoyo en temas como vivienda, empleo, educación y asistencia social a través de la OFIL.

La comunidad peruana en Francia también puede ser de gran ayuda para la integración. Existen organizaciones comunitarias peruanas en diferentes partes de Francia que promueven la cultura peruana y brindan apoyo a los migrantes peruanos en diferentes aspectos. Participar en estas organizaciones puede ayudar a establecer contactos y encontrar un sentido de pertenencia en la comunidad.

A continuación se encontrará una lista de organizaciones peruanas en Francia:

N°	Organización	Ciudad	Página web
1	Academia Fernando Seminario Bejarano	París	https://www.facebook.com/fernandfernando.seminariobejarano
2	Agrupación Franco Peruana Marinera Nuestra Pasión	París	https://www.facebook.com/Agrupacion-Franco-Peruana-Marinera-Nuestra-Pasion-105951011753198
3	Arequipa 2003 (Asociación caritativa para niños con discapacidad y en abandono)	París	www.arequipa2003.org https://www.facebook.com/groups/356064177093
4	Asociación 1901 - Confraternidad del Señor de Muruhuay París-Francia	Villejuif	https://www.facebook.com/muruhuay
5	Asociación América Andina	París	https://www.facebook.com/groups/133184203900658/using/100063615554758/

6	Asociación Artístico-Cultural ACACIA	París	NO TIENE
7	Asociación Canta Latinoamérica	París	https://www.facebook.com/groups/413169122097743
8	Asociación Cultural Franco Peruana de L'essone - ACFPE	París	https://www.facebook.com/ACFPE
9	Asociación Cultural Lupuna	París	https://associationlupuna.wordpress.com/a-propos/ https://www.facebook.com/LupunaAmazonia/
10	Asociación Cultural Munay Beat	París	https://associationmunaybeat.wordpress.com/ https://www.facebook.com/munaybeat/
11	Asociación de Estudiantes Peruanos en Francia - ASEPEF	París	http://www.asepef.org/ https://www.facebook.com/asepef
12	Asociación de los Hijos de Toma	Villejuif	https://www.facebook.com/Los-Hijos-Tome%C3%B1os-En-Francia-1815243932105269 https://www.facebook.com/loshijostomenosparis/ https://toma.pagesperso-orange.fr/
13	Asociación Escuela Moche	París	https://www.facebook.com/escuelamocheenparis
14	Asociación Hijos Tomeños en París	París	https://toma.pagesperso-orange.fr/
15	Asociación Peruana Nuestra Señora de Otuzco	París	NO TIENE
16	Asociación por el Desarrollo de la Educación en San Martín Perú – ADES PEROU	París	http://adesperou.org/

17	Asociación Proyecto Salud	París	NO TIENE
18	Asociación Santa Lucía	París	NO TIENE
19	Asociación Socio-Cultural y Deportiva Perú Unido FC	París	https://www.facebook.com/P.U.F.C.2017
20	Asociación Somos Perú	París	NO TIENE
21	Asociación Tradiciones Peruanas París	París	https://www.facebook.com/tradicionesparis
22	Association Culturelle La Libertad	París	NO TIENE
23	Association Culturelle Loi 1901 - Estampas del Perú	París	https://www.facebook.com/estampasdelperu.75
24	Association d'aide humanitaire et développement culturel et intégration "MARGOT"	París	https://www.facebook.com/Associationmargot
25	Association Les Amis du Patrimoine	París	NO TIENE
26	Centre Culturel Péruvien - CECUPE	París	www.cecupe.com
27	Circulo Intercontinental Peruano Francés	París	https://www.cercle-intercontinental-peruvien-francais.com/ https://www.facebook.com/groups/cumbremundialpex/?ref=share

28	Club Libertad Filiale París	París	https://www.facebook.com/Club-Libertad-Marinera-Paris-France-105786565117004
29	Equipo de Voluntarios del Consulado General del Perú en París	París	NO TIENE
30	Hermandad de Cargadores del Señor de los Milagros París	París	https://www.facebook.com/Hermandad-De-Cargadores-Del-Se%C3%B1or-De-Los-Milagros-Paris-1399896490309076
31	Hermandad del Señor de los Milagros Los Nazarenos en París	París	NO TIENE
32	París es Marinera	París	https://www.facebook.com/Paris.Es.Marinera
33	Perou Pacha - Festival de Cinema Peruvien de Paris	París	http://www.festivalcinemaperuvienparis.fr https://www.facebook.com/perou.pacha
34	Talentos Perú	París	https://www.facebook.com/talentos.peruenparis
35	AmaruArt-Europe - INTI-France - Nouvelle Aquitaine - Occitanie	Burdeos	https://amaruart-europe.wixsite.com/amaruart-europe https://www.facebook.com/AmaruArtEurope
36	Association Culturelle Franco Péruvienne TAYTA	Burdeos	https://www.facebook.com/TaytaBordeaux
37	La Maison du Pérou	Burdeos	http://www.lamaisonduperou.com/ https://www.facebook.com/lamaisonduperou
38	Asociación Peruana en Guyana Francesa	Cayena	https://www.facebook.com/profile.php?id=100010708500727

39	Asociación Cultural Terres Insolites	Lyon	https://www.facebook.com/Terres-Insolites-434053760448697
40	Asociación La Movida Latina	Lyon	NO TIENE
41	SONNCO LLACTA (Asociación franco-peruana, cultura peruana y latinoamericana)	Lyon	https://www.facebook.com/Sonnco-Llacta-LYON-422748948316376
42	Association Pérou Cote d'Azur (Asociación Peruana en Nice)	Antibes	https://www.facebook.com/assoperoucotedazur
43	Association Pérou, Culture et Tradition Côte d'Azur	Niza	https://www.facebook.com/GrupoPCET
44	Asociación Cultural Cuenta Conmigo Perú	Nantes	https://www.facebook.com/CUENTA-CONMIGO-PERU-Association-Culturelle-495683305601
45	Asociación para la Ayuda de la Educación en los Países Andinos (EDUCANDES)	Nantes	NO TIENE
46	Asociación Culturelle des Arts du Pérou	Sète	http://www.peroupopulart.com/ https://www.facebook.com/peroupopulart
47	Asociación Peruanos en Toulouse	Toulouse	http://peruanosentoulouse.wixsite.com/peruanos-en-toulouse https://www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-Peruanos-en-Toulouse-APT-871234339674935/

SALUD, ALIMENTACION, SEGURIDAD SOCIAL

Salud y alimentación

En Francia, el acceso a servicios de salud es un derecho universal para todas las personas que trabajen o residan de manera permanente, independientemente de su situación migratoria o nivel de ingresos. El sistema de salud francés es bastante avanzado y está diseñado para garantizar una atención médica

de calidad a toda la población. Además, cuenta con una amplia gama de servicios, desde consultas médicas hasta tratamientos especializados, lo que permite a los pacientes recibir una atención integral de acuerdo con sus necesidades.

Es importante destacar que la tasa de gratuidad de estos servicios puede variar en función de la situación económica del solicitante, y que existen diferentes formas de financiar el sistema de salud francés. Por ejemplo, el sistema de seguridad social francés cubre una gran parte de los gastos médicos, mientras que los pacientes también pueden optar por contratar un seguro médico privado para cubrir los costos adicionales.

En lo correspondiente a la alimentación, existen diversas organizaciones que se dedican a distribuir comida a personas en situación de vulnerabilidad o necesidad. A continuación se proporcionará información importante relacionada con el sistema de seguridad francesa y de organizaciones que brindan y distribuyen comida.

Sistema de atención médica

El sistema de atención médica en Francia se basa en un sistema de seguridad social, conocido como "*Sécurité Sociale*". Este sistema es financiado por los impuestos y las contribuciones de los trabajadores y ofrece acceso universal a los servicios de salud.

Cada residente en Francia tiene derecho a una tarjeta de seguridad social (*carte vitale*), que les permite acceder a los servicios médicos gratuitos o con una tarifa reducida. Los servicios cubiertos incluyen consultas médicas, hospitalización, cirugía, medicamentos recetados, exámenes médicos y tratamientos especializados.

Los médicos y otros proveedores de atención médica en Francia tienen libertad para establecer sus propias tarifas, pero la seguridad social cubre la mayoría de los costos y los pacientes generalmente solo deben pagar una pequeña tarifa de copago. Además, existe un sistema de atención médica privada en Francia donde los pacientes pueden pagar por servicios médicos adicionales no cubiertos por la seguridad social, como la atención dental y óptica. Para complementar esta tasa, existen una amplia variedad de servicios de salud privados disponibles en diferentes regiones de Francia, como el *Complement Santé Paris* (CSP), que es un sistema financiero complementario conocido como *Mutuelle*.

Cada ciudad cuenta con una variedad de hospitales públicos y asociaciones que brindan servicios médicos a diferentes grupos de personas. Para obtener información sobre cómo afiliarse a la seguridad social pública, se puede llamar al número 3646 de *l'Assurance Maladie* desde un teléfono fijo o visitar su sitio web:

Amelie présente le comparateur de mutuelles

Présentation par Amelie de services de prestation de mutuelles, retraite et assurances

 <https://www.amelie.fr/>

Seguridad social y seguro médico

Para afiliarse a la seguridad social en Francia, se debe seguir los siguientes pasos:

1. Obtener un número de seguridad social: Para obtener un número de seguridad social en Francia, se debe solicitar en la oficina local de la seguridad social (*Caisse Primaire d'Assurance Maladie - CPAM*). Para ello es necesario presentar una identificación válida, como un pasaporte o una tarjeta de residencia, y una prueba de su dirección en Francia.
2. Elegir un plan de seguro de salud: En Francia, hay varios planes de seguro de salud disponibles. En el caso de ser empleado, el empleador proporcionará un plan de seguro de salud. En caso contrario, se puede elegir uno de los planes disponibles a través del CPAM.
3. Recibir su tarjeta de seguro de salud: Una vez registrado se recibirá una tarjeta *carte vitale*. Esta tarjeta es esencial para acceder a la atención médica en Francia y se deberá presentar cada vez que se realice una visita médica.
4. *Mutuelle* (opcional): Una *mutuelle* es un seguro adicional que cubre los costos de atención médica que no están cubiertos por la seguridad social francesa. La inscripción en una *mutuelle* es opcional, pero muchas personas en Francia optan por hacerlo para cubrir los costos adicionales.

Otros programas y ventajas específicas de la seguridad social:

- **AME**

La AME (*Aide Médicale de l'Etat*) permite a las personas extranjeras en situación irregular acceder a los cuidados médicos que necesitan. El Estado cubre el 100% de los costos de atención médica y hospitalaria en caso de enfermedad o maternidad, utilizando las tarifas establecidas por la Seguridad Social.

Para obtener más información sobre las condiciones para acceder a esta ayuda, se recomienda consultar el siguiente enlace:

En situation irrégulière - AME

L'aide médicale de l'État (AME) s'inscrit dans le cadre de la lutte contre les exclusions. Cette protection santé s'adresse aux ressortissants étrangers en situation irrégulière et précaire. Si vous êtes dans cette situation et que vous répondez aux conditions de ressources et de résidence stable

<https://www.ameli.fr/assure/droits-demarches/situations-particulieres/situation-irreguliere-ame>



SECURITE SOCIALE

**l'Assurance
Maladie**

Agir ensemble, protéger chacun

- **RSA**

El *Revenu de solidarité active* (RSA) es una ayuda destinada a personas en situación de vulnerabilidad económica, principalmente aquellas sin ingresos o con ingresos muy bajos y sin empleo. Además, existe el *RSA majoré*, que se otorga a padres solteros con hijos menores de 3 años o que estén por nacer.

El RSA combina un subsidio de vivienda basado en los ingresos y la situación familiar del solicitante, con acciones de acompañamiento para su reinserción en el mercado laboral. Para ser elegible para este programa, es necesario haber residido en Francia de manera estable y permanente o haber residido de forma ininterrumpida al menos 9 de los últimos 12 meses.

Para obtener más información sobre el RSA y verificar si es elegible para esta ayuda, se recomienda visitar la página web de RSA así como la página de la CAF (*Caisse d'Allocations Familiales*):

RSA:

Revenu de solidarité active (RSA)

Le revenu de solidarité active (RSA) assure aux personnes sans ressources un niveau minimum de revenu qui varie selon la composition du foyer. Le RSA est ouvert, sous certaines conditions, aux personnes d'au moins 25 ans et aux jeunes actifs de 18 à 24 ans s'ils sont parents isolés ou justifient

 <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/N19775>



RÉPUBLIQUE
FRANÇAISE

Liberté
Égalité
Fraternité

Service-Public.fr

CAF:

<https://www.caf.fr/>

Recursos de apoyo para personas con discapacidad

En Francia, existen varios recursos de apoyo para personas con discapacidad que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida y la capacidad para participar plenamente en la sociedad. Estos recursos incluyen servicios de atención médica, asistencia financiera, adaptaciones en el hogar y en el lugar de trabajo, y programas de capacitación y empleo. A continuación, se describen algunos de los principales recursos de apoyo disponibles en Francia para personas con discapacidad.

1. Servicios de atención médica: En Francia, las personas con discapacidad tienen derecho a servicios de atención médica gratuitos o a tarifas reducidas, similares al sistema de seguridad social francés para toda la población. Esto incluye servicios médicos, hospitalización, cirugía, medicamentos recetados, exámenes médicos y tratamientos especializados. Además, existen servicios de atención médica especializados para personas con discapacidad, como fisioterapia y terapia ocupacional.
2. Asistencia financiera: Existen varias formas de asistencia financiera para personas con discapacidad en Francia. Una de las principales formas de asistencia es la "*allocation adulte handicapé*" (asignación para adultos discapacitados), que es un subsidio mensual que se otorga a las personas con discapacidad que tienen ingresos limitados. También existen programas de ayuda financiera para cubrir los costos de adaptaciones en el hogar o en el lugar de trabajo, como la instalación de rampas o ascensores.
3. Adaptaciones en el hogar y en el lugar de trabajo: Existen varios programas y servicios que ayudan a las personas con discapacidad a adaptar sus hogares y lugares de trabajo para satisfacer sus necesidades. Por ejemplo, existen programas de subvenciones que pueden ayudar a cubrir los costos de adaptaciones en el hogar, como la instalación de rampas o ascensores. Además, existen leyes en Francia que exigen que los empleadores hagan adaptaciones en el lugar de trabajo para acomodar a los empleados con discapacidad.
4. Programas de capacitación y empleo: En Francia, existen programas y servicios diseñados para ayudar a las personas con discapacidad a adquirir habilidades y obtener empleo. Por ejemplo, existen programas de capacitación y formación profesional para personas con discapacidad, así como programas de integración laboral que ayudan a las personas con discapacidad a encontrar y mantener un trabajo. Además, existe una ley en Francia que exige a las empresas con más de 20 empleados que contraten al menos al 6% de su fuerza laboral de personas con discapacidad.
5. Asociaciones y grupos de apoyo: Existen organizaciones y grupos de apoyo en Francia que ofrecen servicios y recursos para personas con discapacidad y sus familias. Estos grupos pueden proporcionar información, apoyo emocional y consejos prácticos sobre cómo

navegar por los sistemas de atención médica y asistencia financiera, así como ofrecer oportunidades para conectarse con otros individuos y familias que enfrentan desafíos similares.

Para más información se recomienda ir al siguiente enlace:

Invalité et handicap : vos droits et démarches | ameli.fr | Assuré

L'Assurance Maladie vous verse des prestations spécifiques en cas d'invalité et de handicap. Retrouvez vos droits et démarches.

 **l'Assurance Maladie**
Agir ensemble, protéger chacun

 <https://www.ameli.fr/assure/droits-demarches/invalite-handicap>

Recursos de alimentación solidaria y restaurantes universitarios

En Francia existen diversas organizaciones que se dedican a distribuir comida a personas en situación de vulnerabilidad o necesidad. Algunas de estas organizaciones son:

- **Les Restos du Cœur:** es una organización humanitaria que distribuye alimentos y brinda asistencia a personas en situación de pobreza o exclusión social. Creada en 1985, Les Restos du Cœur cuenta con más de 70,000 voluntarios y sirve a más de un millón de personas en toda Francia.

Les Restos du Cœur

Cherchez les Associations Départementales les plus proches de chez vous ! Coordonnées, activités proposées... Retrouvez toutes les informations qui vous seront utiles. Toutes les bonnes volontés et les savoir-faire sont utiles pour développer les diverses actions de l'association. Postulez à une offre ou proposez votre aide ! La générosité des donateurs est essentielle pour le fonctionnement [...]

<https://www.restosducoeur.org/>



- **La Croix-Rouge française:** es la rama francesa de la Cruz Roja Internacional y se dedica a brindar asistencia humanitaria y de emergencia a personas vulnerables en todo el mundo. En Francia, la Cruz Roja ofrece programas de distribución de alimentos y otros servicios a personas en situación de vulnerabilidad.

Aide alimentaire

 <https://www.croix-rouge.fr/Nos-actions/Action-sociale/Aides-alimentaires-materielles-et-financieres/aide-alimentaire>



- Les Petits Frères des Pauvres: es una organización sin fines de lucro que trabaja para combatir la soledad y el aislamiento entre las personas mayores. La organización ofrece servicios de apoyo y asistencia a personas mayores, incluyendo la distribución de alimentos y visitas regulares.

Association personnes âgées - Petits Frères des Pauvres

Association personnes âgées à but non lucratif, reconnue d'utilité publique. Les Petits Frères des Pauvres : aide et soutien aux personnes âgées isolées en situation de précarité.

 <https://www.petitsfreresdespauvres.fr/>



Existen muchas otras organizaciones locales y nacionales que brindan asistencia alimentaria y otros tipos de apoyo a las comunidades vulnerables en todo el país. Para más información se recomienda consultar la municipalidad más cercana al domicilio.

Restaurantes universitarios (CROUS)

El Crous (Centre régional des oeuvres universitaires et scolaires) es una organización gubernamental que se encarga de proveer servicios y asistencia a los estudiantes universitarios y de educación superior en Francia.

Esta se compone de varios servicios, incluyendo comedores universitarios, cafeterías y tiendas de conveniencia. Los estudiantes pueden acceder a estos servicios a través de la compra de una tarjeta de comida llamada "Carte Izly". Esta tarjeta se carga con una cierta cantidad de dinero y se utiliza para pagar por la comida en los comedores y cafeterías de Crous. Esta es una forma asequible y conveniente para que los estudiantes accedan a alimentos saludables y nutritivos. Asimismo, algunos estudiantes pueden ser elegibles para recibir ayuda financiera adicional a través del programa de asistencia social de Crous. Los estudiantes interesados deben ponerse en contacto con su oficina local de Crous para obtener más información sobre cómo registrarse y utilizar estos servicios o utilizar el siguiente enlace web:

Se restaurer - Crous Paris

Le Crous de Paris offre un service de proximité aux étudiants et personnels universitaires.



Retrouvez ici tous nos sites de restauration : Restaurant


**RÉPUBLIQUE
FRANÇAISE**
*Liberté
Égalité
Fraternité*



EMPLEO Y VIVIENDA

Acceso al empleo

El trabajo a tiempo completo consta de 35 horas a la semana, con un salario bruto mínimo de 1709,28 Euros y un salario bruto mínimo por hora de 11,27 Euros al 2023.

Si se desea trabajar en Francia se necesita una autorización adecuada para hacerlo. Hay varios documentos que permiten trabajar legalmente en Francia. En el caso de poseer uno de estos documentos, se puede comenzar a trabajar directamente sin necesidad de obtener una autorización de trabajo adicional. **En todo caso, el contacto con la Agencia d'Immigración et d'Integration de Francia (OFII) es indispensable para la adaptación al idioma (atribución de formaciones de lengua francesa) y a la vida profesional, social y familiar en el contexto de la adhesión al contrato republicano francés.** Estos son los documentos que autorizan a los peruanos migrantes a trabajar en Francia:

1. Carta de Residente
2. Carta de Estadía llamada "Vida privada y familiar" (Carte de séjour vie privée et familiale) o para los cónyuges de franceses y los beneficiarios del reagrupamiento familiar, la visa de larga estadía (visa de long séjour valant titre de séjour) durante el primer año de estadía en Francia.
3. Carta de Estadía Mención Estudiante (Carte de séjour étudiant) o la visa de larga estadía estudiante (visa de long séjour étudiant valant titre de séjour) durante el primer año. Pueden trabajar dentro del límite de 964 horas por año, es decir, 20 horas por semana.
4. Carta de Estadía Plurianual, Pasaporte Talento (Carte de séjour pluriannuelle passeport talent). Art L 313-20 del CESEDA.
5. Carta de Estadía Autorizando el Ejercicio de una Actividad

Profesional, a saber: Carta de Estadía Trabajador

- **Carta de Estadía Trabajador Temporal (Carte de séjour mention travailleur temporaire);**
 - **Carta de Estadía Trabajador (Salarié détaché ICT)**
6. Récépissé de Primera Solicitud de Carta de Estadía (Récépissé de première demande de titre de séjour) o el récépissé de solicitud de renovación de carta de estadía (récépissé de demande de renouvellement de titre de séjour) con la mención "autoriza su titular a trabajar".
 7. Autorización Provisoria de Estadía (Autorisation provisoire de séjour) otorgada a los estudiantes extranjeros diplomados, titulares de un máster o diploma equivalente y deseando adquirir una primera experiencia profesional en Francia.
 8. Visa de Larga Estadía Vacaciones Trabajo (Visa vacances-travail)

Si no se posee ninguno de estos documentos y se desea trabajar en Francia, hay dos opciones posibles según la situación en la que se encuentre: 1. Solicitar un cambio de estatus ante la Prefectura, por ejemplo, de carta de estadía visitante a la carta de estadía trabajador (salarié). 2. Tramitar una solicitud de autorización de trabajo por parte del empleador ante la DIRECCTE (Direction Régionale des Entreprises, de la Concurrence, de la

La movilidad profesional en el espacio europeo está disponible para ciudadanos peruanos que posean ciudadanía europea, así como para aquellos que tengan un carné de residencia de larga duración en el Espacio Económico Europeo (EEE) por más de 5 años. La Carta de Residencia Azul Europea permite al titular evitar solicitar una visa para otros países europeos y en su lugar, solo solicitar una autorización de residencia y trabajo.

Tipos de contratos laborales:

En Francia existen varios tipos de contratos laborales que se adaptan a las necesidades de los empleadores y empleados.

1. **Contrato de trabajo indefinido (CDI):** Este tipo de contrato es el más común en Francia y se utiliza para contratar a un empleado de manera permanente. El contrato de trabajo indefinido no tiene una duración fija y se puede rescindir por ambas partes con un preaviso.
2. **Contrato de trabajo a plazo fijo (CDD):** Este contrato se utiliza para contratar a un empleado por un período determinado, que puede ser renovado o no. El contrato de trabajo a plazo fijo debe indicar la fecha de inicio y finalización del contrato, y debe cumplir con ciertas condiciones establecidas por la ley.

3. **Contrato de trabajo a tiempo parcial (CDD ou CDI à temps partiel):** Este tipo de contrato se utiliza para empleados que trabajan menos horas por semana que un trabajador a tiempo completo. Los empleados con contrato a tiempo parcial tienen acceso a los mismos derechos y beneficios que los empleados a tiempo completo, pero su salario y vacaciones se prorratean en función de las horas trabajadas.
4. **Contrato de trabajo temporal (Intérim):** Este tipo de contrato se utiliza para cubrir una vacante temporal en una empresa. Los empleados contratados a través de una agencia de trabajo temporal trabajan para la empresa durante un período determinado y son empleados de la agencia de trabajo temporal.
5. **Contrato de trabajo de aprendizaje (Contrat d'apprentissage):** Este tipo de contrato se utiliza para empleados que reciben formación profesional en la empresa mientras trabajan. Los empleados contratados a través de un contrato de aprendizaje reciben una remuneración, pero su salario es menor que el salario mínimo establecido por la ley.

Es importante destacar que en Francia todos los contratos laborales deben cumplir con ciertos requisitos establecidos por la ley, incluyendo un salario mínimo, vacaciones pagadas y derechos sindicales.

Búsqueda de trabajo y recursos para el empleo

Utilizar bien el idioma francés hablado y escrito, así como perfeccionar y adaptar las competencias profesionales a través de una formación o capacitación, es un requisito clave para encontrar con mayor facilidad un empleo adecuado a la calificación y al nivel de experiencia laboral. Por lo tanto, al obtener de la Administración Francesa un permiso de residencia y una autorización de trabajo, es importante contactar con el sitio web [Pôle Emploi.fr](http://Pôle.Emploi.fr) para una primera inscripción de búsqueda de empleo en una agencia local. Esta agencia proporciona una variedad de servicios de carácter público, como preparación de la candidatura profesional para concursar a ofertas de empleo (elaboración de la hoja de vida personal o CV y su adaptación al mercado de trabajo, preparación para entrevistas, proposición de cursos de capacitación, conocimiento de la reglamentación de los contratos de trabajo, etc.). Asimismo, esta institución tiene la capacidad de atribuir una pensión de desocupado cuando se ha perdido un trabajo. Esto ofrece una gran ayuda a aquellos que están buscando empleo, ya que les facilita el proceso de encontrar un trabajo adecuado para sus necesidades y calificaciones, así como para obtener los beneficios necesarios en caso de perder el empleo.

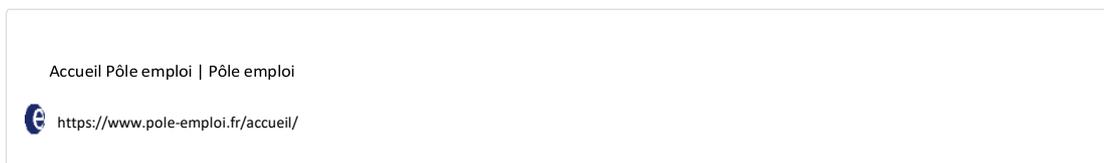
El mercado laboral en el sector público de la Administración Central y la Administración Territorial (municipios, departamentos, regiones) está abierto a los trabajadores extranjeros residentes para empleos temporales, y a los trabajadores extranjeros residentes con más de 5

años que han solicitado y obtenido la nacionalidad francesa, así como a otros ciudadanos europeos titulares de la nacionalidad de otro país de la Unión Europea (UE), para empleos a tiempo indefinido.

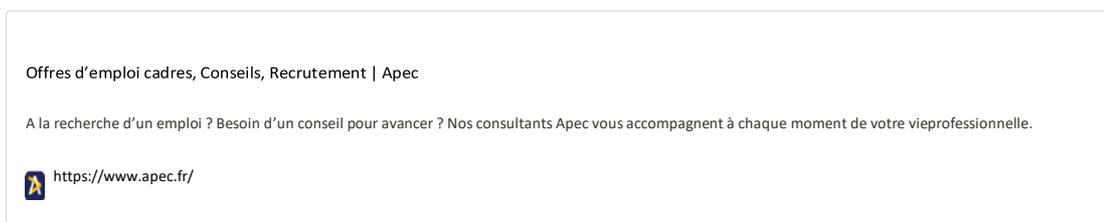
Sitios web con ofertas laborales en Francia:

A continuación se presentan algunos lugares donde se podrá encontrar ofertas laborales en el territorio francés:

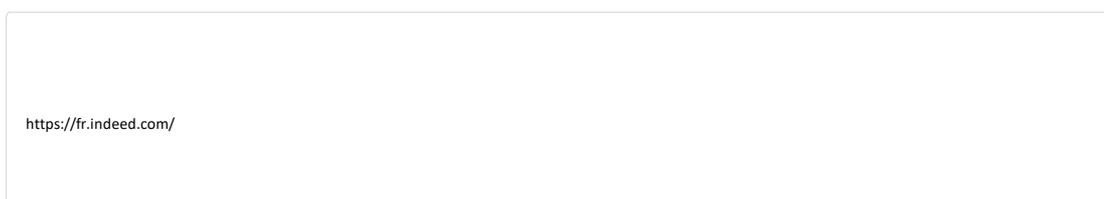
1. **Pôle emploi:** Es la agencia oficial de empleo en Francia, donde los solicitantes de empleo pueden buscar ofertas de trabajo y presentar su candidatura en línea. También brinda información sobre la formación y el desarrollo de habilidades profesionales.



2. **APEC:** Sitio web que se enfoca en la búsqueda de trabajo para ejecutivos y profesionales. Además de ofertas de empleo, también ofrece asesoramiento sobre carreras, desarrollo de habilidades y capacitación.



3. **Indeed:** Sitio web global de búsqueda de empleo que permite a los solicitantes de empleo buscar y postularse a ofertas de trabajo. También ofrece herramientas para la gestión de carreras y el desarrollo de habilidades.



APECITA, l'emploi dans l'agriculture, l'agroalimentaire et l'environnement - des milliers d'offres d'emplois et de CV

18 500 offres d'emploi en agriculture, agroalimentaire et environnement (CDI, CDD, apprentissage, stage) dans toute la France. 17 800 candidats inscrits. Conseille et oriente les candidats dans leur recherche d'un emploi. Accompagne les entreprises dans leurs recrutements.

 <https://www.apecita.com/>

Cadremploi : Offres d'emploi cadre | Conseils | Actualité

Déposez votre CV et trouvez votre futur job sur Cadremploi. Découvrez les Actus, Podcasts, Conseils emploi et management tout au long de votre vie pro.

 <https://www.cadremploi.fr/>

4. **Cadres Emploi:** Empleo para ejecutivos y profesionales, con ofertas de trabajo en una amplia variedad de sectores. También ofrece consejos y herramientas para el desarrollo de habilidades y la gestión de carreras.

5. **Monster:** Búsqueda de empleo con ofertas de trabajo en una amplia variedad de sectores y en varios países. También brinda herramientas para la gestión de carreras, la búsqueda de empleo y el desarrollo de habilidades.

Site de recherche d'emploi | Job en France | Monster.fr

Trouvez le job qu'il vous faut sur le site d'emploi Monster. Parcourez des milliers d'offres, publiez votre CV et boostez votre carrière grâce à nos conseils!

 <https://www.monster.fr/>



6. **LinkedIn:** Red social profesional que conecta a profesionales de diversos sectores y ofrece herramientas para la búsqueda de empleo, la gestión de carreras y el desarrollo de habilidades.

<https://fr.indeed.com/>

7. **Apecita:** Enfocado en el sector agrícola y agroalimentario, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en estas áreas.

8. **Emploi BTP:** Sitio web que se enfoca en el sector de la construcción y las obras públicas, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en estas áreas.

Emploi BTP - Offres d'emploi dans le secteur de la Construction.

1ère plateforme de connexion entre les entreprises et les candidats du secteur BTP.



 <https://emploiBTP.com/>

9. **Ash:** Sitio web que se enfoca en el sector paramédico, terapeutas, ortofonistas y psicólogos, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en estas áreas.

Offre d'emploi

ASH le média de référence l'action sociale : Toute l'actualité sociale décryptée chaque jour : social, handicap, exclusion, enfance, insertion. Veille juridique et emploi dans le secteur du social

 <https://www.ash.tm.fr/annonces/offres-emploi-medico-social-paramedical.html>

10. **Action Sociale:** Sector médico-social y social, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en estas áreas.

Offres d'emploi dans le social et le médico-social

Outil de recherche d'offres d'emploi dans le secteur social et médico-social. Des offres d'emploi sur toute la France.

 <https://offres-emploi.action-sociale.org/>

11. **Staff Sante:** sector médico-social y social, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en estas áreas.

Staffsanté : le 1er Site Emploi Santé | CDI, CDD ou Intérim

Consultez les offres d'emploi santé en établissements de soins, collectivités et entreprises et postulez sur Staffsanté.

 <https://www.staffsante.fr/>

12. **Archibat:** Sector de la arquitectura, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en esta área.

ArchiBat offres d'emploi

En recherche d'emploi ou en poste, en attente d'une mission ou en repositionnement professionnel, postulez à nos offres d'emploi et trouvez le job de vos rêves avec ArchiBat RH.

 <https://archibat.com/fr/offres-emploi>

13. **Charrette Service:** Sector de la arquitectura, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en esta área.

Emploi et recrutement en Architecture, Design, Administratif

Recrutement et offres d'emploi dans les domaines de l'architecture, architecture d'intérieur, la décoration, les bureaux d'études et Ingénierie.

 <https://www.charretteservice.fr/fr>

14. **Métiers Culture:** Sector cultural, arte, cine y música, con ofertas de empleo y recursos para el desarrollo de habilidades en estas áreas.

Accueil - Métiers Culture

Comment utiliser Métiers Culture ? Métiers Culture s'adresse aux individus comme aux structures du secteur culturel en région Centre-Val de Loire pour vous aider à renforcer vos équipes et vos compétences. Il s'adresse aussi aux structures d'accompagnement et de formation en région pour

 <https://metiersculture.fr/>



15. **Profil Culture:** Sector cultural, arte, cine y música, con ofertas de empleo.

ProfilCulture - 1er site emploi des métiers de la culture et des médias

Offres d'emploi, stages, alternance, alerte e-mail : audiovisuel cinéma théâtre spectacle vivant art édition radio musique presse communication multimédia design architecture patrimoine

 <https://www.profilculture.com/>

16. **Coordination Sud:** Cooperación internacional.



Derechos laborales y protección contra el despido

Las leyes francesas establecen que todos los trabajadores tienen derecho a ciertos beneficios y protecciones en el lugar de trabajo, independientemente de su estatus laboral. Los derechos laborales en Francia incluyen:

1. **El salario mínimo:** El salario mínimo en Francia es fijado por el gobierno y se aplica a todos los trabajadores, independientemente de su edad, sexo o nivel de educación. A partir del 1 de enero de 2023, el salario mínimo en Francia es de 11,27 euros por hora.
2. **Horas de trabajo:** La ley francesa establece que la semana laboral estándar no debe superar las 35 horas semanales. Si un trabajador trabaja más de 35 horas por semana, debe recibir horas extras.
3. **Vacaciones pagadas:** Todos los trabajadores tienen derecho a un mínimo de 5 semanas de vacaciones pagadas al año. Este derecho se adquiere después de trabajar durante un año completo.
4. **Licencia por enfermedad:** Los trabajadores tienen derecho a días de licencia por enfermedad pagados. El número de días varía según el sector y la antigüedad del trabajador.
5. **Derecho a la negociación colectiva:** Los trabajadores tienen derecho a formar sindicatos y a negociar colectivamente con los empleadores.
6. **Protección contra la discriminación:** Los trabajadores están protegidos contra la discriminación por motivos de edad, sexo, orientación sexual, origen étnico, religión o discapacidad.
7. **Derecho a la seguridad social:** Todos los trabajadores están cubiertos por el sistema de seguridad social francés, que proporciona atención médica y otros beneficios.
8. **Derecho a la formación:** Los trabajadores tienen derecho a recibir formación y capacitación en

el lugar de trabajo.

Protección contra el despido en Francia

El despido en Francia está regulado por leyes y regulaciones que garantizan que los trabajadores no sean despedidos sin una razón justa. La ley establece que un empleador solo puede despedir a un trabajador por una de las siguientes razones:

1. Falta grave: Si un trabajador comete una falta grave, como robo o acoso sexual, el empleador puede despedirlo sin previo aviso.
2. Incapacidad: Si un trabajador no puede realizar su trabajo debido a una enfermedad o discapacidad, el empleador puede despedirlo.
3. Reducción de la plantilla: Si un empleador necesita reducir la plantilla por razones económicas, puede despedir a trabajadores.
4. Terminación del contrato: Si un contrato temporal o de prueba llega a su fin, el empleador no está obligado a renovarlo.
5. Mutuo acuerdo: Si el empleador y el trabajador están de acuerdo en poner fin a la relación laboral, pueden hacerlo por mutuo acuerdo.

 **El Conseil des Prud'hommes (CPH)**, es un tribunal laboral en Francia que se encarga de resolver los conflictos entre empleadores y trabajadores relacionados con el empleo y las condiciones de trabajo. Fue establecido en 1806 y su objetivo principal es garantizar la justicia y la equidad en las relaciones laborales. Este está compuesto por jueces no profesionales, elegidos en partes iguales entre representantes de empleadores y trabajadores. El CPH tiene competencia en varios tipos de casos laborales, como los conflictos relacionados con los contratos de trabajo, los despidos, los salarios, los horarios de trabajo, los días de descanso, las condiciones de trabajo, la discriminación y el acoso laboral. También puede resolver disputas relacionadas con las negociaciones colectivas y los convenios colectivos. Cuando un empleado presenta una queja ante el Prud'hommes, el tribunal intenta primero llegar a una solución amistosa entre el empleador y el trabajador. Si no se puede llegar a un acuerdo amistoso, el caso se lleva ante el tribunal para su resolución. El tribunal puede ordenar la reinstalación del trabajador, la compensación financiera o cualquier otra medida necesaria para garantizar la justicia y la equidad en la situación.

Opciones de vivienda y recursos para encontrar un lugar para vivir

En el caso de buscar opciones de vivienda en Francia, existen diferentes alternativas adaptables a distintas necesidades y presupuestos.

1. Apartamentos: Esta es la opción más común y popular en Francia. Los apartamentos pueden ser pequeños o grandes, amoblados o no amoblados, y están disponibles en diferentes ubicaciones. En general, el precio de los apartamentos en París es más elevado que en otras ciudades de Francia.
2. Casas: Para quienes buscan más espacio y privacidad, alquilar una casa puede ser una buena opción. En algunas zonas rurales y ciudades, las casas pueden ser más económicas que los apartamentos.
3. Habitaciones compartidas: Una opción más económica es alquilar una habitación en una vivienda compartida, lo cual es popular entre estudiantes y jóvenes que buscan vivir en comunidad.
4. Apartamentos amoblados: Si se busca una opción de alojamiento más cómoda y práctica, se puede considerar alquilar un apartamento amoblado. Estos apartamentos tienen todo lo necesario para vivir cómodamente y están disponibles por períodos cortos o largos.
5. Residencias de estudiantes: 1. Los estudiantes pueden considerar la opción de vivir en una residencia de estudiantes, que ofrece alojamiento a precios asequibles y está diseñada para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Para más información, se recomienda visitar el sitio web de CROUS.

Se loger - Crous Paris

Le logement universitaire est l'une des principales missions du Crous, pour vous offrir la sérénité d'étudier, même loin de chez vous et vous permettre de

<https://www.crous-paris.fr/se-loger/>



Es importante tener en cuenta que los propietarios de viviendas en Francia suelen ser bastante exigentes en cuanto a los requisitos para alquilar una vivienda, como tener un garante o una garantía bancaria. Los propietarios y los corredores piden un garante que tenga un ingreso regular por un monto de un mínimo de tres veces el monto del futuro alquiler.

Al llegar a Francia, se recomienda buscar una vivienda temporal para iniciar la búsqueda de vivienda permanente. Hay hoteles o apart-hoteles para todos los presupuestos. Verificar la página web www.parisinfo.fr para obtener información y reservar con anticipación.

Buscar alojamiento es una actividad a tiempo completo. Comunicar la búsqueda a amigos y conocidos podría facilitar tener información sobre viviendas disponibles o próximas a estar disponibles. Visitar los guardianes de los edificios es una buena opción, ya que ellos son una fuente inagotable de información de viviendas disponibles. Para ello se requiere hablar francés. Si no se habla el idioma, la búsqueda debe hacerse a través de los anuncios en sitios especializados o agencias inmobiliarias, con la ayuda de alguien que hable francés.

Formas de alquiler:

Existen dos tipos de alquiler en Francia: alquiler de vivienda amoblada (*location meublée*) y alquiler de vivienda no amoblada o vacía (*location non meublée*).

- Alquiler de vivienda amoblada: Para ser considerada como tal, la vivienda debe poseer ciertos elementos mínimos, como cama con frazada, cortinas o persianas, cocina con artefactos, nevera, congelador, vajilla y utensilios de cocina, mesa, sillas, armarios y material de limpieza. Este tipo de alquiler es más común para estancias cortas o temporales.
- Alquiler de vivienda no amoblada: Este tipo de alquiler es más común para estancias largas o permanentes. Unavez que encuentres la vivienda que se adapte a tus necesidades y posibilidades financieras, es importante leer detenidamente el contrato y asegurarse de entender todas las cláusulas. Si no hablas francés, es recomendable contar con la asistencia de alguien que lo hable para evitar malentendidos.

Puntos importantes a tener en cuenta al firmar el contrato:

- Depósito: El depósito suele ser de 1 mes si la vivienda no está amoblada y de 2 meses si lo está. Si la vivienda ha sido devuelta en buenas condiciones, el monto del depósito (también conocido como garantía) será reembolsado por cheque dentro del plazo de un mes después de la salida del inquilino. En caso de cualquier conflicto, es importante informar a la municipalidad, al sindicato de copropietarios o a un mediador para obtener asesoramiento y ayuda en la resolución del problema.
- Cargas comunes: Es importante conocer el monto mensual de las cargas comunes al inmueble u otros gastos adicionales que tendrás que asumir. El monto de alquiler suele incluir el agua, electricidad y gas.

▼ Sitios web de alquiler en Francia:

1. **De Particulier a Particulier (PAP):** Es un sitio web francés que conecta a personas que buscan alquilar o vender propiedades directamente de propietario a propietario, sin intermediarios. Ofrece una amplia variedad de opciones de viviendas en diferentes regiones de Francia, con herramientas de búsqueda avanzada y filtros para facilitar la

búsqueda. También cuenta con información útil para ayudar a los usuarios en el proceso de alquiler o compra de una propiedad.

PAP.fr - Les annonces immobilières De Particulier à Particulier

Consultez des milliers d'annonces immobilières de particuliers sur toute la France. www.pap.fr

 <https://www.pap.fr/>

2. **SeLoger:** *SeLoger* es un portal inmobiliario francés que permite la búsqueda y publicación de anuncios de venta y alquiler de propiedades en todo el territorio francés. El sitio web ofrece una amplia variedad de opciones de viviendas, incluyendo apartamentos, casas y propiedades comerciales. SeLoger también ofrece una variedad de herramientas útiles, como la posibilidad de guardar búsquedas y recibir alertas de nuevas propiedades que coincidan con los criterios de búsqueda del usuario.

Petites annonces immobilières | 1er site immobilier français | Portail immo

Trouvez un appartement ou une maison en vente ou en location. Une offre de plus de 1 208 631 annonces immobilières actualisée en temps réel de logements en France.

 <https://www.seloger.com/>

3. **Craigslist Paris:** *Craigslist Paris* es una sección del sitio web Craigslist que se dedica exclusivamente a anuncios de viviendas en la ciudad de París. La plataforma ofrece opciones de alquiler y venta de propiedades en la ciudad y sus alrededores. Aunque el sitio web está en inglés, es posible encontrar anuncios en francés y en otros idiomas.

Paris apt / logement à louer - craigslist

 <https://paris.craigslist.org/search/apa>

4. **FUSAC:** *FUSAC* es una publicación gratuita en inglés que se distribuye en París y en algunas otras ciudades de Francia. El sitio web ofrece anuncios clasificados de viviendas, trabajo, clases, eventos y más. La sección de viviendas incluye una variedad de opciones de alquiler y venta en París y sus alrededores. El sitio web también ofrece una lista de recursos útiles para expatriados en Francia.

Home Page - FUSAC Paris Classifieds

People use ClassiPress to create amazing classified listing sites to help visitors find what they are searching for.

 <https://fusac.fr/>



5. **Leboncoin:** *Leboncoin* es un sitio web francés de anuncios clasificados que ofrece una amplia variedad de opciones de viviendas en todo el territorio francés. El sitio web permite la búsqueda y publicación de anuncios de venta y alquiler de propiedades. También ofrece herramientas de búsqueda avanzada y filtros para facilitar la búsqueda de viviendas.

leboncoin, site de petites annonces gratuites

Avec leboncoin, trouvez la bonne affaire, réalisez-la bonne vente pour votre voiture, immobilier, emploi, location de vacances, vêtements, mode, maison, meubles, jeux vidéo, etc., sur le site référent de petites annonces de particulier à particulier et professionnels

 <https://www.leboncoin.fr/>

6. **American Church in Paris:** La Iglesia Americana en París es una iglesia y centro comunitario ubicado en el centro de París. Una vitrina ubicada en el 65 Quai d'Orsay recopila anuncios clasificados que incluye opciones de viviendas en París y sus alrededores. Los anuncios están disponibles en inglés y francés, y son publicados por miembros de la comunidad de la iglesia y otros residentes de París

PROTECCION DE LOS DERECHOS

Violencia familiar, violencia de género

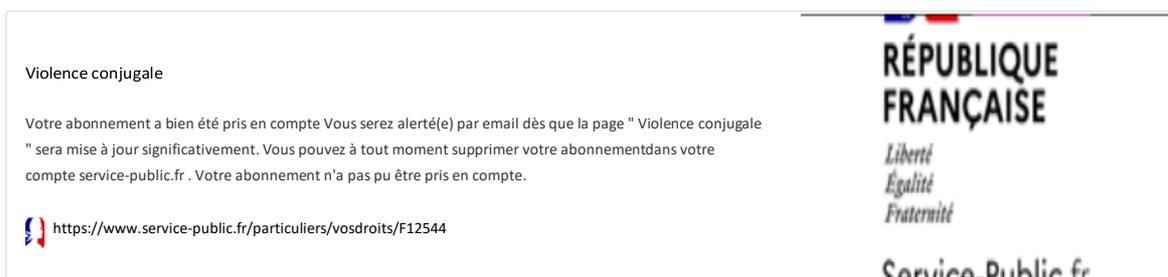
Las violencias conyugales y de género son un problema importante en todo el mundo, incluyendo Francia. La violencia doméstica puede incluir abuso físico, sexual, psicológico y/o económico por

parte de un cónyuge o pareja. La violencia de género es una forma de discriminación y opresión basada en el género, que afecta a las mujeres en todo el mundo.

En Francia, existen leyes y recursos para abordar y prevenir la violencia conyugal y de género. Si usted o alguien que conoce está experimentando este tipo de abuso, es importante buscar ayuda de inmediato. Hay numerosos recursos disponibles, incluyendo líneas telefónicas de ayuda, refugios para mujeres maltratadas y organizaciones que brindan asistencia a víctimas de violencia doméstica y de género.

En el caso de ser una víctima de violencia conyugal o de género, es importante recordar no culpabilizarse y que haya ayuda disponible. No hay que tener miedo de buscar ayuda y protección, ya que la seguridad y bienestar personales son de suma importancia.

Se recomienda acceder al sitio web especializado de *Service Public* (en francés) para más información:



Definición y tipos de violencia familiar y violencia de género

Si su pareja, las ha empujado, golpeado, insultado, amenazado, acosado, las vigila, les prohíbe de ver a sus amigos o familia, las ha forzado a tener relaciones sexuales y ustedes tienen miedo; es importante comunicarse con sus amigos, familia, asociaciones, la gendarmería, en la escuela de sus hijos, ante su médico tratante o la persona que ustedes elijan a efectos de obtener ayuda.

La violencia en el contexto de relaciones personales puede tomar diferentes formas, incluyendo violencia psicológica, física, sexual y económica. Cada uno de estos tipos de violencia puede tener graves consecuencias para la salud física y mental de las personas afectadas. Es importante ser consciente de los diferentes tipos de violencia y reconocer los signos de abuso para poder buscar ayuda y protección a tiempo.

- **Violencia psicológica:** incluye actos como insultos, amenazas, falta de respeto, chantaje, desvalorización, juicios de valor, críticas, control sobre las actividades y la vida social de la pareja, control sobre el tiempo, el espacio, entre otros.
- **Violencia física:** incluye agresiones físicas, como empujones, golpes, estrangulamiento, quemaduras, encierro e inmovilización.

- Violencia sexual: incluye actos como la violación y los tocamientos inapropiados.
- Violencia económica: incluye privar a la pareja de los recursos financieros y mantenerla en una situación de dependencia.

Las mujeres extranjeras son de cierta manera más vulnerables, debido al aislamiento de su entorno familiar, falta de conocimiento del idioma francés, desconocimiento de sus derechos y de los dispositivos de ayuda.

El Consulado General en París también puede proporcionar información, asesoramiento y asistencia.

Medidas de protección y recursos disponibles para víctimas

Números de Emergencia

Un servicio de mensajería instantáneo (chat) permite dialogar con personal de la policía o la gendarmería. En cualquier momento, el historial de comunicaciones podrá ser borrado del ordenador, móvil o tableta: <https://www.service-public.fr/cmi>

3919: Orientación e información a las mujeres víctimas de violencia conyugal

17: Policía y Gendarmería

112: Servicios de urgencia en la Unión Europea

15: Urgencias médicas

18: Bomberos

115: Albergue de urgencia

114: Número de urgencia por las personas sordas, víctimas o testigos de una situación de urgencia.

119: Prevención y protección de menores en riesgo.

116 006: Número de orientación para todo tipo de víctimas

0 800 05 95 95: Víctimas de violación y des agresiones sexuales

En casos de urgencia, el Juez de Familia (*juge aux affaires familiales*) puede dictar medidas de protección para aquellas personas que estén sufriendo de violencias conyugales (denominación conforme a las leyes francesas). Estas medidas permiten a la víctima y a sus hijos de obtener protección. Estas son las siguientes:

Prohibición de entrar en contacto con la víctima
Interdicción de portar un arma

Atribución a la víctima del hábitat familiar y el ejercicio de la autoridad parental

No informar al agresor del domicilio de la víctima. Admisión provisoria de la ayuda jurisdiccional

A las personas extranjeras beneficiarias de una medida de protección se les otorga un documento que autoriza su residencia temporal en Francia, con la inscripción “vida privada y familiar”. Esta carta será renovada automáticamente.

En los casos de no respeto de las medidas de protección, constituye una infracción penal, sancionado con una pena de 2 años de pena privativa de la libertad y 15 000€ (art 227-4-2 del Código Penal)

Estas medidas se dictan a favor de aquellas personas que han mantenido o mantienen una relación sentimental con su agresor. Además de solicitar medidas de protección, la víctima de violencias conyugales también puede presentar una denuncia penal en la Comisaría más cercana a su domicilio o ante el Procurador de la República.

Las medidas de protección están previstas en el artículo 515-9 del Código Civil y son un recurso importante para las víctimas de violencias conyugales.

- • Campo de aplicación: hechos de violencia en una pareja que cohabita o en una pareja separada.
- • Víctimas: enamorada, esposa, concubina y los hijos
- • Autor: pareja actual o exesposo, pareja unida por un pacto civil de solidaridad, concubino, pareja, no importa si es una relación eventual o larga.

- • Elementos que permiten caracterizar la violencia conyugal: La posibilidad de un riesgo a violencias conyugales al que se encuentra expuesta la potencial víctima y sus hijos
- Trámite: Presentación ante el juez de permanencias a fin de explicar la urgencia y gestionar que una audiencia sea fijada en los días que siguen. Para acreditar la urgencia es necesario presentar un conjunto de pruebas. Una vez fijada el día de la audiencia, las 2 partes serán convocadas. La audiencia es oral, la representación por abogado no es obligatoria; sin embargo, se aconseja a la víctima solicitar la ayuda jurisdiccional en caso no cuente con los recursos para poder pagar un abogado. La víctima o su abogado deberá demostrar que se encuentra en peligro como consecuencia del comportamiento de su pareja o expareja.

A continuación, una serie de elementos de prueba que podrán ser presentados ante

la policía:

- • Certificado o atestaciones médicas
- • Atestaciones de asociaciones
- • Ausencias al trabajo
- • Constancias de hospitalización
- • Testigos
- • Constancias policiales (main-courante)
- • Cartas, correos electrónicos o SMS. Denuncias penales.
- • Intervención de la policía o de bomberos
- • Una medida de protección o la atribución de un teléfono grave.
- • Miedo de la víctima, peligro de suicidio.
- • Miedo de aceptar la protección.
- • Las acciones ejercidas por la víctima a nivel social, médica y jurídicos.
- • Antecedentes de violencia del agresor.
- • Antecedentes penales. Adicciones del agresor. Vigilancia de la víctima.
- • Secuestro o tentativa de secuestros de los hijos.
- • Situación de precariedad familiar, social y económica de la víctima.
- • El comportamiento del probable agresor el día de la audiencia, actitud, insultar o denigrar a su pareja o expareja.

Denuncia Penal

Si la víctima decide presentar una denuncia penal, la Policía tomará nota de los hechos denunciados y le entregará un proceso verbal. La víctima puede ser trasladada a un hospital para ser evaluada

por un médico judicial, quien emitirá un certificado médico que constate los días de incapacidad temporal.

Si el Procurador considera que el delito denunciado está caracterizado, informará al Juez penal competente para que se pronuncie una pena.

El Procurador también puede ordenar medidas de protección, como obligar a la pareja a retirarse del domicilio, seguir un tratamiento médico o entregar un teléfono celular en caso de grave peligro. Sin embargo, ni el Juez penal ni el Procurador son competentes para atribuir la residencia en el domicilio conyugal o tomar medidas relacionadas con la autoridad parental.

Lista de asociaciones

El Gobierno Francés, a través de la página web "*Arrêtons les Violences*" ofrece un espacio dedicado a brindar información y apoyo a las personas afectadas por las violencias sexistas y sexuales. En esta página, se encontrará una lista de asociaciones que trabajan en la lucha contra estos tipos de violencias y brindan ayuda a las víctimas. Estas asociaciones ofrecen una amplia gama de servicios, incluyendo asesoramiento, apoyo psicológico, protección y representación legal. La página web "*Arrêtons les Violences*" es un recurso valioso para aquellos que buscan ayuda y apoyo en un momento difícil.

Liste des associations | Arrêtons les violences

 <https://arretonslesviolences.gouv.fr/associations-de-lutte-contre-les-violences-sexistes-et-sexuelles/associations>

Organizaciones específicas para mujeres migrantes:

1. Acción y Derechos de las Mujeres Extranjeras y Migrantes (Comité Inter-asociativo «Derechos de las Mujeres, Derecho a la Estancia — Contra la Doble Violencia»).

Comité d'action interassociatif "Droits des femmes, droit au séjour - Contre la double violence"

Ce site internet et ce collectif "Action et droits des femmes migrantes et exilées" sont issus de la réunion en 2008 de deux initiatives interassociatives. Le GRAF (GROUPE ASILE FEMMES) qui s'est constitué en 2004 pour agir en faveur du droit d'asile pour les femmes persécutées en tant que femmes.

<http://doubleviolence.free.fr/spip/>

2. CIMADE. Aide juridique aux femmes étrangères victimes de violence.

La Cimade - La Cimade

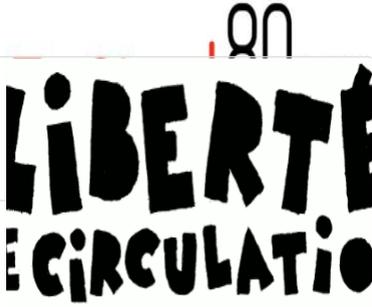
La Cimade. L'humanité passe par l'autre.

Groupe d'information et de soutien des immigrés

 <https://www.lacimade.org/>
La future "réforme Darmanin" du Csedawww.gisti.org/projetdeloi2023 Aller aux textes juridiques récents

Réunion publique / visioconférence de l'OEE : "Projet de loi 2023 : Un durcissement de la machine à expulser"
: Lundi 13 février 2023 à 18h30 [réunion publique] Podcast et reportage

 <https://www.gisti.org/spip.php?page=sommaire>



3. GISTI (Grupo de Información y Apoyo a los Inmigrantes)

4. RAJFIRE (Red para la Autonomía de las Mujeres Inmigrantes y Refugiadas)

RAJFIRE - Reseau pour l'autonomie des femmes immigrées et réfugiées

Veillez noter notre nouveau mail : rajfire.asso@gmail.com Nous interrompons nos permanences durant l'été et ne sommes pas là du 12 juillet au 3 septembre 2019.

 <http://rajfire.free.fr/>

Comunidad LGTB

Derechos y protecciones para la comunidad LGTB

Los derechos y las protecciones para la comunidad LGTB son una cuestión de gran importancia en Francia. Desde el 27 de enero de 1999, se reconoce legalmente las uniones civiles entre personas del mismo sexo o de sexo opuesto. Esta ley, conocida como "Pacto Civil de Solidaridad" (PACS), fue una medida histórica que permitió a las parejas francesas obtener ciertos derechos y beneficios legales, como el derecho a heredar, el derecho a residir juntos en ciertos edificios públicos y más.

En el año 2013, se produjo un hito en la historia de los derechos civiles en Francia, cuando se abrieron las puertas del matrimonio y la adopción a las parejas del mismo sexo. Con la aprobación de esta ley, conocida como "matrimonio para todos", Francia se posicionó como uno de los países líderes en la lucha por la igualdad de derechos en Europa, siendo el noveno país de la Unión Europea en autorizar el matrimonio entre personas del mismo sexo y el decimocuarto país en el mundo.

La lucha por la igualdad de derechos no terminó ahí. Para las personas trans, la ley de 18 de noviembre de 2016 supuso un gran avance, ya que simplificó los procedimientos de cambio de nombre y de estado civil, eliminando muchos de los obstáculos y barreras que antes impedían a las personas trans ejercer plenamente su derecho a la identidad de género.

Además, en Francia, las intervenciones y los cuidados médicos en el marco de un tratamiento médico de transición también pueden estar cubiertos por la seguridad social, lo que representa un gran paso hacia la igualdad de acceso a la atención médica para todas las personas, independientemente de su género o identidad.

Asimismo, el Ministerio de Educación en Francia a través de la campaña *Tous égaux, tous alliés* (Todos iguales, todos aliados), ayuda a los estudiantes a acceder a los servicios para denunciar el acoso, estableciendo una línea de ayuda para que la utilicen los estudiantes y el personal. El Día Internacional contra la Homofobia (17 de mayo) es también un día especial para promover acciones de sensibilización.

Recursos y organizaciones de apoyo

Hay varias organizaciones y recursos disponibles en Francia para brindar apoyo y recursos a la comunidad LGTB. Estos recursos incluyen organizaciones sin fines de lucro, centros comunitarios, grupos de apoyo, líneas telefónicas de ayuda y servicios médicos especializados. En cuanto a servicios médicos especializados, existen clínicas y hospitales en Francia que brindan atención médica y servicios de salud específicos para personas transgénero, incluyendo terapia hormonal y cirugía de reasignación de género.

A continuación, una recopilación de recursos y organizaciones de apoyo:

1. **Association Coming out:** Promover, apoyar, favorecer y emprender proteger y/o extender los derechos y libertades individuales y colectivas de las personas LGTB; escuchar a las personas LGTB y a sus padres, familias y amigos; prevención de comportamientos suicidas, ayudar y aconsejar sobre cómo hacer el *coming out*. Número: 06 68 89 31 77

Coming out

ELBEUF SUR SEINE

<http://comingout.over-blog.com/>



2. **Acceptess-T:** La asociación, fue creada el 26 de junio de 2010, por iniciativa de Giovanna Rincón y Chris Valle, seguidas por Maire Dulong, Claudia Anjos, Cruz, Joana Machado, Alexia Rivillas, Jennifer Cruz y Gaby Corrales. La asociación ACCEPTES-T fue posteriormente declarada en la prefectura el 09/07/2010 (publicada en el diario oficial el 24/07/2010).

+33 1 42 29 23 67

Acceptess-T | Acceptess-Transgenres

Acceptess T est une association parisienne, agréé par l'Agence Régionale de Santé d'Ile-de-France comme représentante des usagers du système de santé, dont l'objet est la lutte contre l'exclusion et la discrimination à l'encontre des personnes transgenres.

<https://www.acceptess-t.com/>

3. **Act Up, Act Up-Paris:** *Act Up-Paris* es una asociación de lucha contra el VIH-Sida surgida de la comunidad homosexual. Reúne a personas seropositivas, activistas afectados por la enfermedad, hombres, mujeres, lesbianas, gays, bisexuales, trans, heterosexuales, para quienes el sida no es una fatalidad. Su línea de trabajo se basa en proporcionar respuestas políticas al Sida y que vencerla no depende únicamente de la medicina.

01 75 42 81 25

Act Up-Paris, association de lutte contre le VIH-Sida, les IST, les hépatites - Act Up-Paris

Act Up-Paris est une association de lutte contre le VIH/sida issue de la communauté homosexuelle. Elle rassemble des séropositifEs, des militantEs concernéEs par la maladie, des hommes, des femmes, lesbiennes, gays, biEs, trans, hétéros, pour qui le sida n'est pas une fatalité. Nous pensons

 <https://www.actupparis.org/>



4. **Bi'Cause:** Creada en mayo de 1997 como asociación, *Bi'Cause* existía desde 1995 como un grupo cuyos primeros miembros fueron mujeres que, autodenominándose bisexuales, fueron puestas en dificultades y rechazadas por un grupo de mujeres lesbianas.

07 68 01 26 92 - <https://bicause.fr/>

Association Bi'Cause

Bi'Cause est une association mixte pour les personnes qui se définissent ou sont perçues comme bisexuelles ou pansexuelles, ou encore qui s'y intéressent.

 <https://bicause.fr/>



5. **GayLib:** *GayLib* es un movimiento asociado al Movimiento Radical - Social/Liberal, que reúne a los LGTB liberales y de centro-derecha en Francia. Reflexionan y trabajan en los problemas sociales y políticos relacionados con las personas LGTB.

mail@gaylib.org - <http://gaylib.org/contact>

Contact - GayLib

Adresse postale : 1 place de Valois 75001 Paris Pour nous contacter par email : mail gaylib . org

 <http://gaylib.org/contact/>

6. **Le Refuge:** Con sus equipos de empleados y voluntarios, la Fundación *Le Refuge* aloja y acompaña a jóvenes LGTB, de 14 a 25 años, víctimas de homofobia o transfobia y en situación de ruptura familiar, hacia su reconstrucción emocional y material.

09 54 92 60 66 - <https://le-refuge.org/fondation>

La Fondation Le Refuge

La Fondation Le Refuge a pour objet de prévenir l'isolement et le suicide des jeunes LGBT+ victimes d'homophobie ou de transfobie.

 <https://le-refuge.org/fondation>



7. **Fédération LGBTI+:** La Federación LGBTI+ es una asociación federal que tiene como objetivo unir las fuerzas activas LGBTI+. Reúne a centros y asociaciones locales o nacionales LGBTI+, que actúan en Francia. contact@federation-lgbt.org - <https://federation-lgbt.org/>



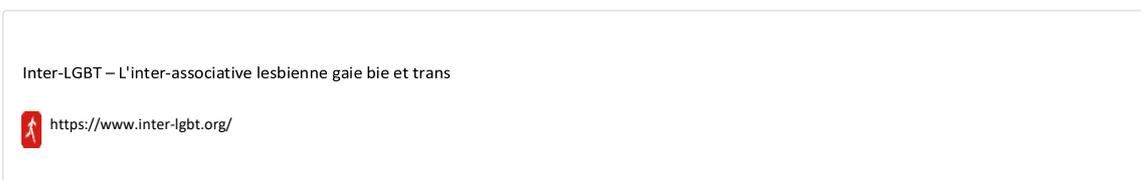
8. **Homosexualités et Socialisme:** Desde 1983, HES (socialistas lesbianas, gays, bisexuales y trans) es una asociación legal francesa que trabaja para avanzar en la reflexión y las propuestas del Partido Socialista contra la discriminación de lesbianas, gays, bisexuales y trans.

01 53 01 28 36 - hes@hes-france.org - <https://hes.lgbt/>



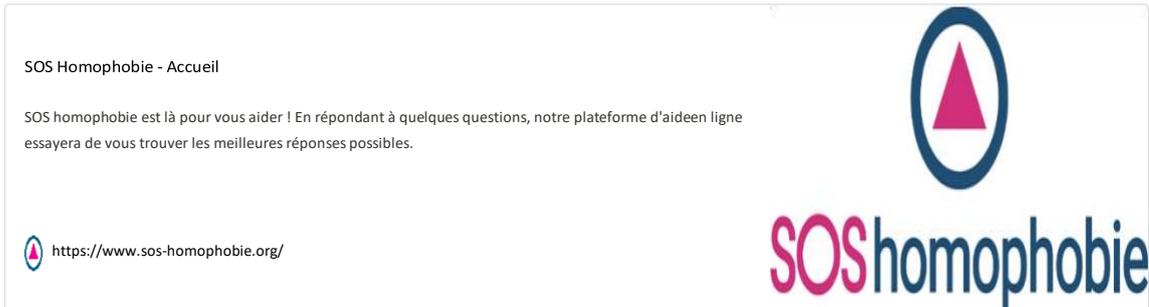
9. **Inter-LGBT:** La Interasociativa Lésbica, Gay, Bisexual y Transgénero (Inter-LGBT), creada en 1999 bajo el nombre de *Lesbian & Gay Pride Ile-de-France*, es parte de un movimiento que, desde hace 30 años, plantea en la plaza pública la cuestión de la orientación y la identidad de género a través de manifestaciones reivindicativas de carácter festivo.

01 72 70 39 22 - <https://www.inter-lgbt.org/>



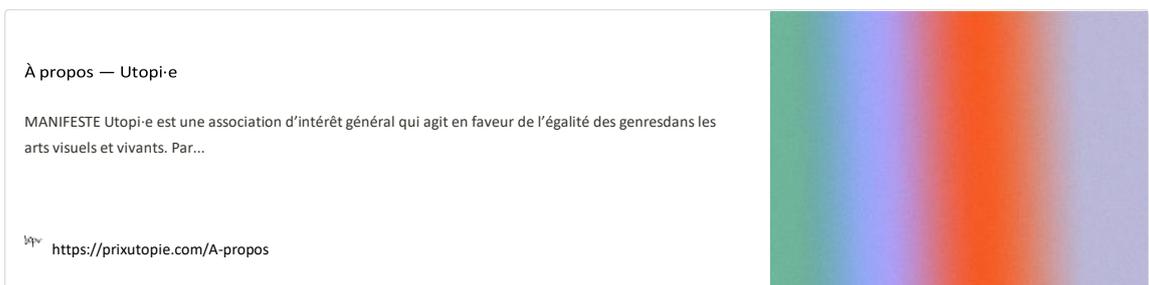
10. **SOS homophobie:** Fundada el 11 de abril de 1994 en París alrededor de una línea de escucha y apoyo a las personas víctimas de homofobia, la asociación publicó rápidamente su primer informe sobre la homofobia que recogía los testimonios recibidos en la línea de escucha. Hoy en día, SOS homophobie es una asociación feminista de lucha contra la lesbofobia, la homofobia, la bifobia, la transfobia y la intersexfobia. Se ha desarrollado en torno a tres valores: la benevolencia, la inclusión y la independencia, y tres misiones: apoyar, prevenir y militante.

01 48 06 42 41 - <https://www.sos-homophobie.org/>



Asociaciones artísticas:

1. **Utopi·e:** *Utopi·e* es una asociación sin fines de lucro dedicada a promover la igualdad de género en las artes visuales y escénicas a través de una variedad de eventos. Su objetivo es dar visibilidad y apoyar a artistas LGTB comprometidos que, a través de su trabajo, promueven valores de inclusión, testimonio y respeto por la diferencia. Utopi·e fomenta una nueva generación de artistas LGTB cuyas actividades abordan los desafíos sociales actuales. La organización busca celebrar, de manera respetuosa, la presencia proactiva de estos artistas que ofrecen nuevas perspectivas. Para lograrlo,



se organizan encuentros que incluyen programación artística y cultural, conferencias, investigaciones y publicaciones, así como recursos para cubrir todas las voces, tanto nuevas como establecidas.

2. **LE CENTRE LGBT PARIS-ILE-DE-FRANCE:** El Centro LGBT Paris-Ile-de-France es un espacio de acogida y escucha que regularmente propone descubrir artistas cuyo trabajo se centra en la temática gay, lesbiana, bisexual y trans a través de exposiciones temporales.

Centre LGBTQI+ de Paris et d'Île-de-France, le Centre Lesbien, Gai, Bi, Trans, Queer et Intersexe de Paris et d'Île-de-France

Le Centre LGBTQI+ de Paris et d'Île-de-France, situé au 63 rue Beaubourg 75003 Paris, est une association loi 1901 qui lutte depuis plus de 20 ans pour l'égalité des droits et contre les discriminations liées à l'orientation sexuelle ou à l'identité de genre. Il accueille, informe et soutient les (...)



<https://centrelgbtparis.org/>

3. **Collectif ARQ:** El objetivo del colectivo ARQ es producir, recopilar y valorar investigaciones científicas sobre arte y representaciones feministas y queer. Dado que los estudios queer son aún

ARTS ET REPRÉSENTATIONS QUEERS – Collectif de Recherche pour une Histoire de l'Art Féministe et Queer



<https://arqueer.hypotheses.org/>

marginados en el ámbito científico francés, ARQ busca establecerse como una estructura duradera en colaboración con los laboratorios de investigación de sus miembros. El propósito es concretar la solidaridad entre jóvenes investigadores en los campos de la historia del arte y la práctica artística. ARQ busca establecer un análisis de la situación de las representaciones a través del lente de la cuestión de las minorías sexuales, de género, de clase y de raza mediante la organización de eventos científicos, como coloquios, jornadas de estudio y seminarios. Además, ARQ busca crear una revista para difundir y discutir investigaciones científicas en esta área.

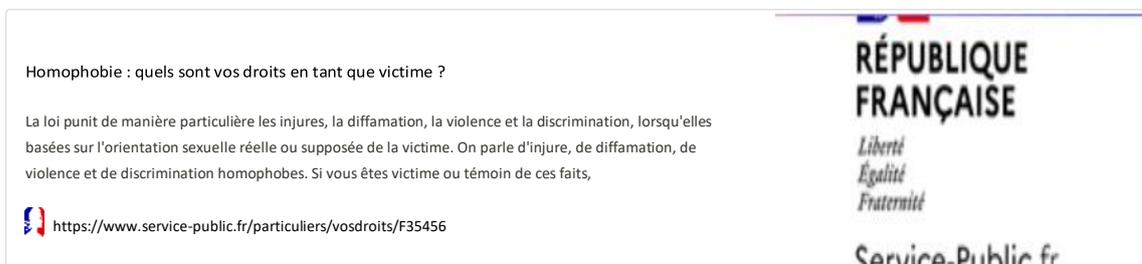
Cómo enfrentar el acoso y la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género.

Enfrentar el acoso y la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género puede ser un desafío para cualquier persona LGTB, pero puede ser particularmente difícil para un peruano migrante en Francia debido a las barreras lingüísticas y culturales que pueden enfrentar. A continuación, se ofrecen algunas recomendaciones que podrían ayudar en esta situación:

1. **Buscar apoyo:** es importante buscar apoyo en la comunidad LGTB local. En Francia, hay varias organizaciones de apoyo a la comunidad LGTB que ofrecen servicios y recursos para personas que enfrentan discriminación y acoso. Se puede buscar organizaciones a través de Internet o preguntar en un centro comunitario o en un centro de salud. Se recomienda consultar la parte “Recursos y organizaciones de apoyo” de la presente guía.

2. **Conocer los derechos:** es fundamental conocer los derechos legales que se tienen como migrante LGTB en Francia. La ley sanciona de manera específica los insultos, la difamación, la violencia y la discriminación cuando están basados en la orientación sexual real o supuesta de la víctima. En el caso de ser víctima o testigo de estos hechos, se puede alertar a los servicios de emergencia y denunciarlos.

Para conocer el procedimiento de denuncia de un caso de homofobia se recomienda ingresar al siguiente enlace:



3. **Documentar cualquier incidente de acoso o discriminación:** es importante documentar cualquier incidente de acoso o discriminación que se pueda sufrir.

4. **Hablar con alguien de confianza:** hablar con un amigo de confianza, un familiar o un profesional de la salud mental puede ayudar a sobrellevar los sentimientos de aislamiento y soledad que se puedan experimentar. El apoyo emocional puede ser fundamental para enfrentar la discriminación y el acoso.

5. **Buscar ayuda legal:** en caso de ser víctima de acoso o discriminación, se puede buscar ayuda legal a través de las organizaciones de derechos humanos o de un abogado especializado en casos de discriminación. Las organizaciones de apoyo LGBT también pueden ayudar a encontrar abogados y recursos legales.

6. El Consulado General en París también puede proporcionar información, asesoramiento y asistencia.

El sitio web Justice-LGTB resume toda la información legal de los procedimientos en caso de discriminación, con modelos de carta en caso sea requerido:

2. Plainte contre des actes ou des propos LGBTphobes

<https://www.justice-lgbt.com/2-Plainte-contre-des-actes-ou-des-propos-LGBTphobes>

Derechos ciudadanos

Participación en los procesos electorales peruanos

La decisión del Estado de otorgar el derecho al sufragio en 1979 y, en 2020, el derecho de representación parlamentaria a los peruanos que viven en el exterior, es una muestra valiosa de inclusión. Este hecho activa la ciudadanía y representa un compromiso de los connacionales con la patria peruana. Los Consulados desempeñan un papel fundamental como oficina administrativa del Estado en el extranjero para organizar las elecciones y hacer posible el voto.

La política ha desempeñado un papel determinante en la decisión de otorgar el derecho de sufragio a ciudadanos que migraron y se afincaron en el extranjero y también a otro grupo de ciudadanos, los de segunda generación, quienes probablemente nunca han vivido en el país de su nacionalidad, pero al cual están vinculados por referencias familiares, construyéndose así un moderno concepto de ciudadanía.

El voto en el exterior ha sido el resultado del interés de las autoridades estatales por estrechar los vínculos y reconocer la importancia de sus migrantes y la capacidad persuasiva de los residentes en el exterior. Con el voto activo en su lugar de residencia, los connacionales en el exterior, en su condición de migrantes, reafirman sus derechos políticos y fortalecen su ciudadanía peruana.

La organización y ejecución del voto en el exterior, a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y de los Consulados del Perú adquieren gran relevancia, al permitir la ejecución de la agenda nacional y garantizar el Estado democrático.

Por su parte, la representación política a través de dos escaños reservados en el Congreso de la República, abre a los peruanos en el exterior la oportunidad de promover sus visiones e intereses en la

agenda legislativa e involucrarse en la discusión sobre temas de interés nacional, así como sobre temas que abordan sus necesidades específicas.

Entre las consideraciones adoptadas para la aprobación legislativa de dos curules para los peruanos en el exterior, se argumentó la necesidad de fortalecer la representación política, afianzando el derecho de grupos de la población electoral que no gozan de representación congresal en igualdad de condiciones que otros electores.

El desarrollo del derecho a la cultura del peruano viviendo en el exterior

El derecho de los migrantes a la cultura es un aspecto fundamental para garantizar su pleno desarrollo como individuos y su integración en la sociedad. La posibilidad de expresarse libremente sobre cualquier tema y de actuar de acuerdo a la cultura identitaria es una forma de libertad que reconoce la ley natural. La cultura identitaria es un factor clave en la construcción de la personalidad individual y se encuentra expuesta a múltiples influencias, principalmente a través de la relación con otros individuos que tienen presupuestos culturales diferentes.

Es importante destacar que la cultura identitaria no debe ser un obstáculo, sino un instrumento para mejorar la realización de las potencialidades individuales. Por ello, los mecanismos establecidos para preservar las exigencias culturales deben tener en cuenta la finalidad de realización del individuo como ser autónomo e independiente.

La educación juega un papel crucial en la relación entre identidades culturales y en la convivencia en sociedad. Es necesario evitar situaciones de imperialismo cultural para garantizar el respeto a la diversidad cultural y fomentar la coexistencia pacífica entre culturas diferentes.

Además de la educación, existen otros instrumentos que abogan por los derechos de los migrantes, como es el caso de la Carta de Derechos de los Migrantes Internacionales (IMBR). Aunque no ha sido aprobada por ningún Estado, su contenido resulta interesante para conocer las necesidades de los migrantes y garantizar su bienestar. La carta contempla toda una serie de derechos que incluyen las libertades y condiciones indispensables para su supervivencia.

En conclusión, el derecho de los migrantes a la cultura es esencial para su integración y desarrollo como individuos en la sociedad y debe ser respetado y protegido por todas las instituciones y organismos correspondientes. La educación y los instrumentos internacionales de protección son herramientas valiosas para garantizar este derecho y fomentar la coexistencia pacífica entre culturas diferentes.

Migrante retornado

El 14 de marzo del 2013 se publicó la Ley N.º 30001, Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado, con el fin de facilitar el retorno de los connacionales que residen en el exterior, propiciando su adecuada inserción económica y social en el Perú.

Los peruanos que se acogían a la referida Ley podían acceder a diversos beneficios tributarios y socioeconómicos.

Los beneficios tributarios estuvieron vigentes hasta el 16 de diciembre de 2022 y a la fecha sólo los beneficios socioeconómicos se mantienen vigentes.

En ese contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado en un proyecto normativo para restablecer la vigencia de los beneficios tributarios, el cual actualmente se encuentra en espera para su debate por parte del Congreso de la República. Los ciudadanos interesados pueden revisar el contenido de la propuesta, su estado actual y emitir su opinión, a través del siguiente vínculo:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/3580>

Los beneficios socioeconómicos que se mantienen vigentes son los siguientes:

1. Búsqueda de empleo:

Beneficio: Capacitación para el trabajo y el emprendimiento, certificación de competencias laborales, asesoría para la búsqueda de empleo, entre otros servicios brindados por los Centros de Empleo.

Institución encargada: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

2. Emprendimiento empresarial:

Beneficio: Capacitación y asesoría técnica para los Migrantes Retornados que deseen emprender acciones empresariales en el país.

Institución encargada: Ministerio de la Producción (PRODUCE)

3. Reconocimiento de estudios universitarios:

Beneficio: Reconocimiento de grados y títulos universitarios extranjeros con un 50% de descuento.

Institución encargada: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

4. Reconocimiento de educación básica:

Beneficio: Facilidades para la certificación de educación básica y técnico-productiva.

Institución encargada: Ministerio de Educación (MINEDU)

5. Acceso a becas de postgrado:

Beneficio: Orientación para solicitar en un crédito educativo o una beca de postgrado.

Institución encargada: Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PRONABEC)

6. Acceso a los beneficios derivados de los convenios de seguridad social:

Beneficio: Orientación para acceso a los beneficios de los Convenios de Seguridad Social.

Institución encargada: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y Oficina de Normalización Previsional (ONP)

7. Acceso a seguros de salud:

Beneficio: Orientación para acceder a seguros de salud de régimen subsidiado, semicontributivo o contributivo.

Institución encargada: Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro Social de Salud (EsSalud)

8. Vivienda:

Beneficio: Orientación para el acceso a los programas de MiVivienda para la adquisición o mejoramiento de una vivienda en el Perú.

Institución encargada: Fondo MiVivienda (MiVivienda)

9. Canje de licencia de conducir:

Beneficio: Orientación para el canje de la licencia de conducir expedida en otro país por su equivalente.

Institución encargada: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

10. Atención psicológica:

Beneficio: Atención psicológica para los migrantes retornados que lo requieran.

Institución encargada: Seguro Integral de Salud (SIS) y Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF)

11. Programas para científicos e investigadores:

Beneficio: Apoyo a los migrantes retornados que se hayan desempeñado como científicos o investigadores en el exterior.

Institución encargada: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)

12. Programas sociales:

Beneficio: Posibilidad de acceso a programas sociales dirigidos a contrarrestar la vulnerabilidad socioeconómica.

Institución encargada: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF)

Para acceder a dichos beneficios, se debe solicitar una “Tarjeta del Migrante Retornado (TMR) en el Consulado, antes de su retorno al Perú, o en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una vez retornado al Perú.

Han colaborado en la preparación y elaboración de la *Guía del Peruano Migrante en Francia* (en orden de intervención):

Italo CARELLA

Oscar GUTIÉRREZ

Lucy FIGUEIREDO

Kay ZEVALLOS

Carlos AMÉZAGA

Consulado General del Perú en Paris
25, rue de l'Arcade, 75008 Paris
Tel. : 0142652510
info@conper.fr
Tel.: Urgencias (24 horas x 7 días) 0786635730